



INSTITUTO DISTRITAL
DE LAS ARTES
IDARTES

INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES IDARTES

INFORME PREVIO A LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Bogotá D.C., 3 noviembre de 2023



INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES

Carlos Mauricio Galeano Vargas
Director General

Maira Ximena Salamanca Rocha
Subdirectora de las Artes

Leyla Castillo Ballén
Subdirectora de Formación Artística

Hanna Cuenca
**Subdirectora de Equipamientos
Culturales**

Liliana Morales Ortiz
**Subdirectora Administrativa y
Financiera**

Sandra Margoth Vélez Abello
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Daniel Sánchez Rojas
**Jefe Oficina Asesora de Planeación y
Tecnologías de la Información**

María del Pilar Duarte Fontecha
Asesor de Control Interno

Paola Andrea Méndez Hernández
**Jefe Oficina Asesora de
Comunicaciones**

María Paula Atuesta
Gerente de Danza

Ricardo Cantor Bossa
Gerente de Artes Audiovisuales

Catalina Rodríguez Ariza
Gerente de Artes Plásticas

Eva Lucia Díaz
Gerente de Arte Dramático

Carlos Alberto Ramírez Pérez
Gerente de Literatura

Michael Navarro Morales
Gerente de Música

Maura Achury Ramírez
Gerente de escenarios

Tabla de contenido

Contenido

¿QUIENES SOMOS Y PARA QUÉ ESTAMOS AQUÍ?	6
ESTRUCTURA Y ESQUEMA ORGANIZACIONAL	6
NOS HEMOS PERMITIDO ACOMPAÑAR A LOS BOGOTANOS EN EL DISFRUTE DEL ARTE CON NUESTRO PORTAFOLIO DE SERVICIOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES	12
TAMBIÉN TENEMOS MUCHO QUE CONTAR DE NUESTROS ESTADOS FINANCIEROS A 30 DE SEPTIEMBRE 2023	18
CAPÍTULO I. PRESUPUESTO	19
Así vamos en la ejecución presupuestal	19
Ejecución presupuestal	19
CAPÍTULO II. CUMPLIMIENTO DE METAS PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL “UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI 2020 - 2024” ...	24
EN ESTO NOS HEMOS HECHO EXPERTOS: PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EJECUCIÓN	26
7617 - Aportes al desarrollo integral a través de las artes para la primera infancia en Bogotá D.C.	26
7619 – Fortalecimiento de procesos integrales de formación artística a lo largo de la vida Bogotá D.C.	30
7594 - Desarrollo de las prácticas literarias como derecho Bogotá D.C.	33
7603 - Implementación Idartes Internacional, una ventana al mundo Bogotá D.C.	35
100%	36
7585 – Fortalecimiento de las Artes, Territorios y Cotidianidades.....	39
7607 - Actualización Intervención y mejoramiento de la infraestructura cultural para el disfrute de las prácticas artísticas y culturales Bogotá D.C.	45
7614 - Transformación de la Red de Equipamientos Culturales para su Consolidación y sustentabilidad en Bogotá D.C.	58
7909 - Fortalecimiento de las culturas y procesos comunitarios artísticos en los territorios de Bogotá D.C.	61

7598 - Innovación Sostenibilidad y reactivación del ecosistema en Bogotá D.C.....	64
7571 - Reconciliación Arte y Memoria Sin Fronteras Bogotá D.C.....	67
7902 - Consolidación integral de la Gestión Administrativa y Modernización Institucional en Bogotá D.C.....	70
CAPÍTULO III GESTIÓN	78
¿QUE NOS INDICAN LOS INDICADORES, COMO LOS MEDIMOS?	78
INDICADORES DE GESTIÓN	78
¿COMO RENDIMOS CUENTAS A LA CIUDAD?	84
RENDICIÓN DE CUENTAS TALENTO HUMANO VIGENCIA 2023	84
RENDICIÓN DE CUENTAS PRESUPUESTO VIGENCIA 2023	85
GESTIONAMOS MAS RECURSOS PARA QUE LOS BOGOTANOS DISFRUTEMOS DEL MEJOR PLANETARIO DE LATINOAMERICA	87
PROYECTO DE RENOVACIÓN MUSEOGRÁFICA Y DE ESPACIOS PLANETARIO DE BOGOTÁ	87

Tabla de Ilustraciones

Ilustración 1. Esquema organizacional.....	6
Ilustración 2 Esquema de Servicios artísticos y culturales Idartes	12
Ilustración 3 Niveles del Plan Estratégico	13
Ilustración 4 Resultados de seguimiento del plan estratégico	17
Ilustración 5 Tipos de Indicadores.....	78

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Objetico estratégico 1	14
Tabla 2 Objetivo Estratégico 2	15
Tabla 3 Objetico Estratégico 3	15
Tabla 4 Objetico Estratégico 4	16
Tabla 5 Objetico Estratégico 5	16
Tabla 6 ejecución presupuestal	19
Tabla 7 Reservas presupuestales.....	21
Tabla 8 ingresos por recaudo	23
Tabla 9 Ejecución metas Plan de Desarrollo Distrital "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI 2020-2024" con corte a 30-09-2023.....	24
Tabla 10 PROYECTO 7619 - DISTRIBUCIÓN POR METAS (A 30 DE SEPTIEMBRE 2023)	31
Tabla 11 PROYECTO 7594 - DISTRIBUCIÓN POR METAS (A 30 DE SEPTIEMBRE 2023)	34
Tabla 12 PROYECTO 7603 - DISTRIBUCIÓN POR METAS (A 30 DE SEPTIEMBRE 2023)	36

Tabla 13 PROYECTO 7585 - DISTRIBUCIÓN POR METAS (A 30 DE SEPTIEMBRE 2023)	40
Tabla 14 PROYECTO 7600 - DISTRIBUCIÓN POR METAS (A 30 DE SEPTIEMBRE 2023)	43
Tabla 15 PROYECTO 7607 - DISTRIBUCIÓN POR METAS (A 30 DE SEPTIEMBRE 2023)	46
Tabla 16 Proyecto 7614 - Distribución Por Metas (A 30 De Septiembre 2023)	59
Tabla 17 Proyecto 7909 - Distribución Por Metas (A 30 De Septiembre 2023)	62
Tabla 18 Proyecto 7598 - Distribución Por Metas (A 30 De Septiembre 2023)	65
Tabla 19 Proyecto 7571 - Distribución Por Metas (A 30 De Septiembre 2023)	68
Tabla 20 Proyecto 7902 - Distribución Por Metas (A 30 De Septiembre 2023)	71
Tabla 21 Indicadores de Idartes	79

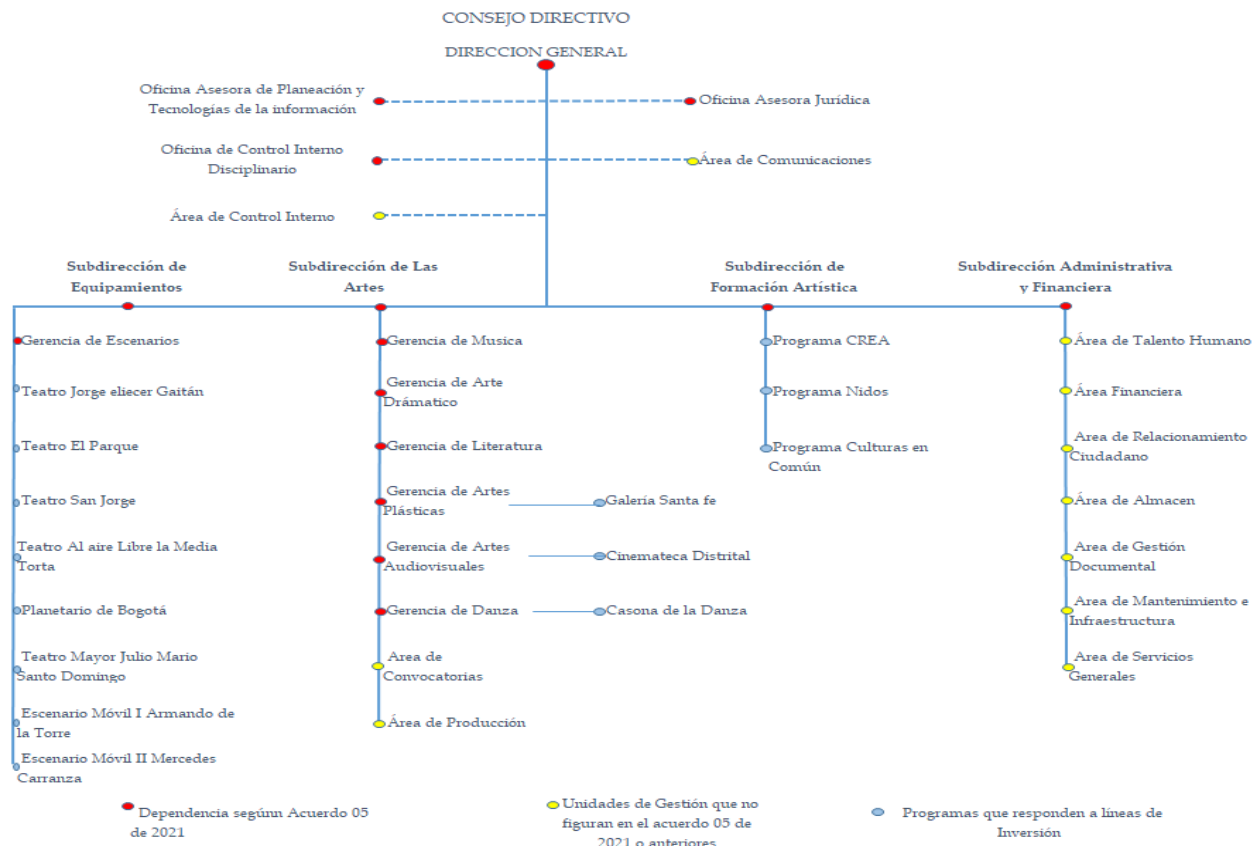
¿QUIENES SOMOS Y PARA QUÉ ESTAMOS AQUÍ?

El Instituto Distrital de la Artes - Idartes- fue creado por medio del Acuerdo Distrital 440 de 2010 con el objeto de: "ejecución de políticas, planes, programas y proyectos para el ejercicio efectivo de los derechos culturales de los habitantes del Distrito Capital, específicamente en las dimensiones de la formación, creación, investigación, circulación y apropiación de las áreas artísticas de literatura, artes plásticas, artes audiovisuales, arte dramático, danza y música".

Para dar cumplimiento a esta disposición, el Idartes se encuentra organizado a través del siguiente esquema organizacional, construido a partir de la estructura organizacional definida en el Acuerdo de creación y de manera reciente, el Acuerdo No. 005 de 2021 del Consejo Directivo de la entidad.

ESTRUCTURA Y ESQUEMA ORGANIZACIONAL

ILUSTRACIÓN 1. ESQUEMA ORGANIZACIONAL



Consejo Directivo: Es la máxima autoridad directiva y orientadora de las políticas institucionales en coherencia con las políticas sectoriales.

Dirección General: Es la dependencia encargada de la gestión integral de la Entidad en cuanto a: planeación, dirección, coordinación, vigilancia y control de su funcionamiento; así mismo, vela por el cumplimiento de la misión y visión institucional y establece las orientaciones estratégicas en la definición de políticas, planes, programas y proyectos.

Oficina Asesora Jurídica: Asesora a la entidad en los aspectos jurídicos inherentes a las actividades de la misma, representa judicial y extrajudicialmente a la entidad en sus diversas actuaciones.

Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información: Es la dependencia encargada de asesorar a la Dirección General y las demás dependencias de la entidad en el encauce estratégico de su gestión y la implementación de las tecnologías de la información

Área de Control Interno: Garantiza el cumplimiento de las funciones y la misión de la entidad a través del monitoreo, identificación de riesgos y evaluación continua de los planes, programas, procesos, actividades y operaciones generales de acuerdo con la normatividad vigente.

Área de Comunicaciones: Desarrolla estrategias para la difusión y divulgación de la oferta cultural y artística ante los agentes culturales, organismos, organizaciones y público en general, así mismo, informa sobre la gestión y actividades de relevancia que desarrolla la entidad.

Subdirección de las Artes: Se encarga del diseño, desarrollo y ejecución de proyectos tendientes a la creación, investigación, circulación y apropiación de las diferentes dimensiones artísticas; así como la realización de proyectos orientados a fortalecer los procesos de participación, planeación, fomento, organización, información y regulación en áreas artísticas.

Adicionalmente, esta subdirección tiene a su cargo el desarrollo de dos líneas estratégicas promovidas desde la Dirección General: Arte y Memoria y Sostenibilidad de los Agentes del Campo Artístico. Para el desarrollo efectivo de las funciones a cargo de la subdirección, se soporta en las siguientes dependencias:

Gerencia de Música: Gestiona los aspectos organizativos y administrativos para el despliegue de los planes, programas y proyectos de la política distrital dirigida a la formación, investigación, creación, circulación y apropiación de la música, con excepción de la música sinfónica, académica y del canto lírico.

Gerencia de Artes Plásticas: Gestiona los aspectos organizativos y administrativos para el despliegue de los planes programas y proyectos de la política distrital dirigida a la formación, investigación, creación, circulación y apropiación de las artes plásticas. Tiene a su cargo la administración de la Galería Santa Fe.

Gerencia de Arte Dramático: Gestiona los aspectos organizativos y administrativos para el despliegue de los planes programas y proyectos de la política distrital dirigida a la formación, investigación, creación, circulación y apropiación del arte dramático.

Gerencia de Artes Audiovisuales: Gestiona los aspectos organizativos y administrativos para el despliegue de los planes programas y proyectos de la política distrital dirigida a la formación, investigación, creación, circulación y apropiación de las artes audiovisuales. Así mismo, tiene a su cargo la administración de la Cinemateca Distrital y la Nueva Cinemateca de Bogotá.

Gerencia de Danza: Gestiona los aspectos organizativos y administrativos para el despliegue de los planes programas y proyectos de la política distrital dirigida a la formación, investigación, creación, circulación y apropiación de la danza. Tiene a su cargo la administración de La Casona de la Danza.

Gerencia de Literatura: Gestiona los aspectos organizativos y administrativos para el despliegue de los planes programas y proyectos de la política distrital dirigida a la formación, investigación, creación, circulación y apropiación de la literatura.

Área de Convocatorias: Es la encargada de apoyar a las subdirecciones misionales en el diseño, ejecución y seguimiento de las convocatorias públicas ofertadas a los agentes del sector, desarrollando los lineamientos relacionados con el fortalecimiento de las prácticas artísticas en sus diversas dimensiones y la promoción de la profesionalización del sector.

Área de Producción: Apoya a las áreas con la producción técnica y logística de los diferentes eventos a cargo de la entidad y asesora a otras entidades en la realización de eventos de naturaleza artística.

Subdirección de Formación Artística: Se encarga de gestionar el diseño y la implementación de planes, programas y proyectos de formación artística orientados a la circulación, creación, investigación y apropiación de las artes en la ciudad. Actualmente desarrolla los Programas CREA y NIDOS. Además, tiene a su cargo la implementación del Programa Cultura en Común.

Subdirección de Equipamientos Culturales: Se encarga de orientar y proyectar el uso y mejoramiento de los escenarios culturales a cargo del Instituto y de su programación artística en coordinación con la Subdirección de las Artes.

Esta subdirección tiene a su cargo el desarrollo de una línea estratégica promovida desde la Dirección General: Arte, ciencia y tecnología. Para el desarrollo efectivo de las funciones a cargo de la subdirección, se soporta en la siguiente dependencia.

Gerencia de Escenarios: Se encarga de la definición y gestión de los aspectos organizativos y administrativos de los escenarios culturales a su cargo, dentro de los que se encuentran el Teatro Jorge Eliécer Gaitán, Teatro al Aire Libre la Media Torta, Teatro el Parque y Planetario de Bogotá, el Escenario Móvil Armando de la Torre, Escenario Móvil María Mercedes Carranza, Teatro El Ensueño, Centro Cultural Compartir Sumapaz (ubicado en la piona 10) y la Sala Gaitán.

Subdirección Administrativa y Financiera: Es la dependencia que ofrece todo el soporte administrativo, financiero, logístico y operativo de los procesos misionales del Idartes. Para el desarrollo efectivo de las funciones a cargo de la subdirección, se soporta en las siguientes áreas:

Área de Talento Humano: Gestiona el talento humano requerido por la entidad, para el cumplimiento de su objetivo misional, mediante la selección, vinculación y administración de personal, manteniendo un buen clima laboral, mejorando la cultura organizacional y gestionando de manera continua el desarrollo integral del talento humano.

Área Financiera: Gestiona una óptima administración, registro y control de los recursos económicos del Idartes, atendiendo de manera íntegra el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y buscando el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales. Está compuesta por las Áreas de Tesorería, Presupuesto y Contabilidad.

Área de Almacén: Gestiona el suministro, el control y el mantenimiento oportuno de los recursos físicos de funcionamiento de la entidad, requeridos para el desarrollo de los procesos institucionales, mediante la administración de recursos físicos, la compra y/o

contratación de bienes y servicios y el mantenimiento de la infraestructura a cargo de la Entidad.

Área de Atención al ciudadano: Garantiza la atención oportuna y efectiva a las peticiones, quejas, y sugerencias efectuadas por la ciudadanía, así como proponer estrategias para el mejoramiento del servicio prestado por la entidad a sus grupos de valor.

Área de Gestión Documental: Se encarga de administrar el acervo documental del Idartes para su acceso y consulta de usuarios internos y externos, garantizando su adecuada organización, conservación y preservación de la documentación.

Área de mantenimiento e infraestructura: Se encarga de asegurar las condiciones necesarias para el adecuado funcionamiento de las sedes que tiene la entidad.

Área de servicios generales: Se encarga de garantizar la prestación de servicio de aseo, vigilancia y demás insumos necesarios para el adecuado funcionamiento de la entidad.

Actualmente, el Instituto Distrital de las Artes (sede administrativa principal) funciona en la Carrera 8 # 15 – 46, en donde se encuentra la Dirección General, las Oficinas Asesoras Jurídica y de Planeación y tecnologías de la información, las Áreas de Control Interno y Comunicaciones, la Subdirección Administrativa y Financiera con sus áreas de gestión – Tesorería, Presupuesto, Contabilidad, Talento Humano, Almacén, Gestión Documental, Correspondencia y Sistemas, la Subdirección de las Artes, con sus Gerencias de Literatura, Música, Danza, Artes Plásticas y Arte Dramático, las áreas de Producción y Convocatorias y La Subdirección de Formación Artística con las coordinaciones de los Proyectos Crea y Nidos.

De esta manera se han concentrado las actividades administrativas con las misionales para facilitar y agilizar los procedimientos internos de la entidad, racionalizando gastos en los servicios de operación de las sedes, tales como vigilancia, aseo, cafetería y pago de servicios públicos. La Subdirección de Equipamientos Culturales y su Gerencia de Escenarios, la Gerencia de Artes Audiovisuales, la coordinación del Planetario de Bogotá en sus sedes tradicionales, atendiendo la responsabilidad del adecuado funcionamiento y programación de estos.

De la misma manera, el Instituto administra catorce (14) equipamientos culturales:

- Centro Cultural Teatro Municipal Jorge Eliécer Gaitán (Carrera 7 # 22 – 47) y dentro de este equipamiento, tenemos la Sala Gaitan (antigua cinemateca distrital)
- Centro Cultural Teatro Al Aire libre La Media Torta (Calle 18 # 1 – 05 Este)
- La Casona de la Danza (Carrera 1 Este # 17 – 01)
- Teatro El Parque ubicado en el Parque Nacional (Carrera 5 # 36 – 05)
- Bloque Pedagógico, ubicado en el Parque Nacional (Carrera 5 # 36 – 05)
- Planetario de Bogotá (Calle 26B No. 5-93).
- Cinemateca de Bogotá (Carrera. 3 #19-10)
- Galería Santa Fé (Carrera 1 A entre calles 12 C Y 12 D, primer piso Plaza de Mercado la Concordia)
- Escenario Móvil I Armando de la Torre
- Escenario Móvil II Mercedes Carranza
- Teatro San Jorge (Carrera 15 #13-71)
- Teatro El Ensueño (Tv. 70 D # 60 - 90 Sur).
- El Centro Cultural Compartir en Sumapaz, Calle 66A Sur No. 18U-12 localidad Ciudad Bolívar
- Teatro Mayor Julio Mario Santo Domingo

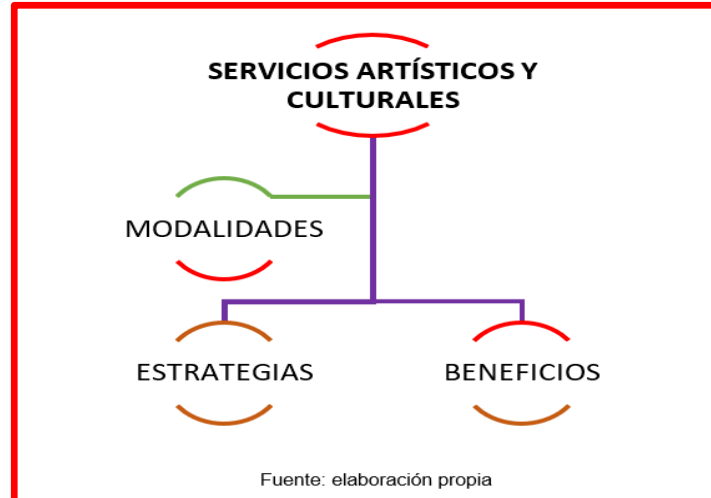
Igualmente, el Instituto está encargado de la administración del Teatro Mayor y el Teatro Estudio del Centro Cultural Julio Mario Santo Domingo, en desarrollo de una alianza público-privada. Además, la entidad ha puesto en conjunto con SDIS el espacio del Castillo de las Artes ubicado en la localidad de los Mártires.

NOS HEMOS PERMITIDO ACOMPAÑAR A LOS BOGOTANOS EN EL DISFRUTE DEL ARTE CON NUESTRO PORTAFOLIO DE SERVICIOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES

Idartes cuenta con un portafolio¹ de servicios artísticos y culturales que permite a todos los interesados, conocer, las diversas maneras en que se aporta a la garantía de derechos culturales de la ciudadanía en general y al fortalecimiento del sector artístico, desde el quehacer diario de la entidad.

En ese sentido podemos decir que la oferta institucional del Idartes cuenta con once (11) servicios artísticos y culturales que son entendidos como el conjunto de acciones integradas para la creación, formación, circulación, investigación, apropiación, participación, fomento y divulgación científica del arte dirigidas a diferentes públicos y audiencias interesadas en las artes y dentro de ellos, noventa (90) modalidades y más de cuarenta (40) estrategias para la atención de diferentes aspectos relacionados con el fortalecimiento del sector artístico distrital y con la ciudadanía en general.

ILUSTRACIÓN 2 ESQUEMA DE SERVICIOS ARTÍSTICOS Y CULTURALES IDARTES



Desde su nacimiento en 2011 Idartes ha traído para la ciudad, una oferta de servicios para el disfrute y la garantía de los derechos culturales a los Bogotanos y durante la vigencia 2023 ha avanzado en la concreción de las metas trazadas desde el Plan de desarrollo

¹ El Portafolio se consulta en la página web de la entidad en el siguiente enlace:

<https://www.idartes.gov.co/sites/default/files/documentos/portafolio-servicios-idartes-2023.pdf>

distrital y las institucionales. A continuación, hacemos un rastreo de los principales avances en el plan estratégico institucional y en los proyectos de inversión, que son la unidad básica de planeación de los recursos disponibles para el cumplimiento de la misionalidad. El reporte que encontraremos en este informe está a corte 30 de septiembre de 2023

¿QUÉ HAY DE NUESTRO PLAN ESTRATEGICO Y COMO ESTAMOS FIANALIZANDO SU IMPLEMENTACIÓN?

Idartes cuenta con un Plan Estratégico Institucional, que se fundamenta en tres niveles referidos:

ILUSTRACIÓN 3 NIVELES DEL PLAN ESTRATÉGICO



La plataforma estratégica: misión y visión institucional que se mide a largo plazo



La planeación táctica que contempla los objetivos estratégicos que corresponde el mediano plazo



La metodología de “Balanced Scorecard”, que contempla cuatro (4) perspectivas

VISIÓN:

En 2030 IDARTES será la entidad líder en la gestión de las artes en la Ciudad Región, movilizandando las dimensiones y procesos de las prácticas artísticas para integrarlas en la vida cotidiana de las personas, a través de: la articulación con los demás sectores de la sociedad; la ejecución de las políticas públicas culturales; la potenciación de las ciudadanías creativas; la construcción de memoria para la transformación social y la integración de las ciencias y las tecnologías, desde una mirada intercultural que reconoce el valor del territorio y su interrelación en un entorno local y global.

MISIÓN:

Garantizar el pleno ejercicio y disfrute de los derechos culturales por parte de la
Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Carrera 8 No. 15-46, Bogotá, D.C. Colombia
Teléfono: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co



ciudadanía, acercando las prácticas artísticas y la vivencia de sus diferentes dimensiones a la vida cotidiana de las personas; mediante la ejecución de las políticas públicas, proyectos, planes y programas que aporten a la construcción de un nuevo contrato social que contribuya al desarrollo de las personas como seres creativos, sensibles, solidarios y corresponsables con los otros seres vivos que les rodean.

PLANEACIÓN TÁCTICA:

corresponde al mediano plazo, para esto se establecieron e implementaron cinco (5) objetivos estratégicos, y veinticinco (25) iniciativas estratégicas, a través de la metodología de **“Balanced Scorecard”**, que contempla cuatro (4) perspectivas estratégicas relacionadas con: (Hacia la ciudadanía, la de crecimiento y aprendizaje institucional, la de procesos y la cuarta que corresponde a la financiera). ajustadas y priorizadas a las realidades de la gestión institucional, así como, por la Planeación Operativa que responde al cumplimiento de las metas de plan de desarrollo por parte de las unidades de gestión. Así mismo, el referente transversal del marco normativo y de política en la cual el Idartes desempeña su actividad misional.

Tabla 1 Objeto estratégico 1

PERSPECTIVA	OBJETIVO 1	INICIATIVA ESTRATÉGICA
<ul style="list-style-type: none"> •HACIA LA CIUDADANÍA •acciones que se centran en generar estrategias para la garantía de los derechos culturales de la ciudadanía que habita en Bogotá. Entre estos se encuentran aquellos orientados a la construcción, reconocimiento y creación de conocimiento y saberes orientados a la garantía de los derechos culturales de la ciudadanía. 	<ul style="list-style-type: none"> •Aportar a la construcción de un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del siglo XXI, en el que las artes sean parte fundamental de la vida cotidiana de la ciudadanía, garantizando los derechos culturales para el reconocimiento, apropiación, intercambio, innovación y conjugación de las dimensiones artísticas, desde los enfoques: diferencial, de género y territorial, hacia la construcción de una ciudad cuidadora, sostenible, incluyente, innovadora y consciente. 	<ul style="list-style-type: none"> •Iniciativa estratégica 1 •Iniciativa estratégica 2 •Iniciativa estratégica 3 •Iniciativa estratégica 4 •Iniciativa estratégica 5 •Iniciativa estratégica 6 •Iniciativa estratégica 7 •Iniciativa estratégica 8 •Iniciativa estratégica 9

Tabla 2 Objetivo Estratégico 2

PERSPECTIVA	OBJETIVO 2	INICIATIVA ESTRATÉGICA
<ul style="list-style-type: none"> •CRECIMIENTO Y APRENDIZAJE INSTITUCIONAL •acciones que se desarrollan hacia el interior del IDARTES que estén orientadas a optimizar las competencias, dedicación y alineación de las personas que integran el IDARTES para cumplir con su misionalidad. Se incluye de manera relevante el mejoramiento continuo de las personas que integran la entidad 	<ul style="list-style-type: none"> •Fortalecer y transformar la cultura institucional, el clima organizacional, el vínculo de servidoras/es públicos, contratistas con el IDARTES, su apropiación misional y el sentido de pertenencia, para atender las demandas de la ciudadanía, la motivación y el reconocimiento de las/os servidoras/es.nte. 	<ul style="list-style-type: none"> •Iniciativa estratégica 10 •Iniciativa estratégica 11 •Iniciativa estratégica 12

Tabla 3 Objetivo Estratégico 3

PERSPECTIVA	OBJETIVO 3	INICIATIVA ESTRATÉGICA
<ul style="list-style-type: none"> •CRECIMIENTO Y APRENDIZAJE INSTITUCIONAL •acciones que se desarrollan hacia el interior del IDARTES que estén orientadas a optimizar las competencias, dedicación y alineación de las personas que integran el IDARTES para cumplir con su misionalidad. Se incluye de manera relevante el mejoramiento continuo de las personas que integran la entidad 	<ul style="list-style-type: none"> •Generar la disponibilidad de recursos humanos y de infraestructura tecnológica, de alta calidad y eficiencia para la efectiva y oportuna operación de la entidad y de la gestión del conocimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> •Iniciativa estratégica 13 •Iniciativa estratégica 14

Tabla 4 Objeto Estratégico 4

PERSPECTIVA	OBJETIVO 4	INICIATIVA ESTRATÉGICA
<ul style="list-style-type: none"> • DE PROCESOS • aquellas acciones que se desarrollan hacia el interior del IDARTES que están orientadas a optimizar la gestión de la institución, que desarrolla un accionar particular que la distingue de otras acciones y que entregan valor a la ciudadanía en razón de la garantía de sus derechos. Entre estos se encuentran aquellos orientados a la construcción, reconocimiento y creación de conocimientos y saberes orientados a la garantía de los derechos culturales de la ciudadanía 	<ul style="list-style-type: none"> • Generar condiciones para que el ejercicio de las prácticas artísticas que desarrollan agentes y organizaciones del sector de las artes, con procesos asertivos de planeación, información, fomento, organización, participación, regulación y control, que consoliden a Bogotá - Región como un escenario para el disfrute y goce de los derechos culturales 	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciativa estratégica 15 • Iniciativa estratégica 16 • Iniciativa estratégica 17 • Iniciativa estratégica 18 • Iniciativa estratégica 19 • Iniciativa estratégica 20 • Iniciativa estratégica 21 • Iniciativa estratégica 22 • Iniciativa estratégica 23

Tabla 5 Objeto Estratégico 5

PERSPECTIVA	OBJETIVO 5	INICIATIVA ESTRATÉGICA
<ul style="list-style-type: none"> • FINANCIERA: • Todas aquellas acciones que se desarrollan hacia el interior del IDARTES para garantizar una gestión (recaudo, convenios, cooperación) y asignación de recursos que impacten a la ciudadanía en el cumplimiento de su misión. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer la articulación y cooperación con actores comunitarios, sociales, públicos y privados del ámbito local, regional, nacional e internacional que amplíen y potencien los recursos técnicos, humanos y financieros con los que cuenta la entidad para la garantía de los derechos culturales de la ciudadanía 	<ul style="list-style-type: none"> • Iniciativa estratégica 24 • Iniciativa estratégica 25

En relación con lo anterior, el Plan Estratégico del Idartes se aprobó Mediante la Resolución N.º 544 del treinta (30) de junio de 2020 y se encuentra publicado en la Página Web de la entidad en el link de transparencia², con el fin de dar a conocer a la ciudadanía y partes interesadas su planeación estratégica a través de este instrumento.

² <https://www.idartes.gov.co/es/transparencia>
 Instituto Distrital de las Artes - Idartes
 Carrera 8 No. 15-46, Bogotá, D.C. Colombia
 Teléfono: 3795750
www.idartes.gov.co
 e-Mail: contactenos@idartes.gov.co

Análisis consolidado Seguimiento Plan Estratégico Vigencia 2023 (a 30 de septiembre)

El presente análisis relacionado con el seguimiento, se fundamenta sobre el reporte que genera el sistema de Información PANDORA Módulo de Planeación / Plan estratégico / Consulta Consolidado Plan.

En la siguiente imagen extraída del módulo de seguimiento al Plan estratégico PANDORA, se muestra cual es el nivel de cumplimiento del plan estratégico, de forma general, donde se evidencia el consolidado de los objetivos estratégicos, su cumplimiento de acuerdo con su programación de 2023 teniendo en cuenta que al final de la vigencia 2023 se debe lograr el 100% del cumplimiento de los cinco (5) objetivos estratégicos establecidos para dar cumplimiento con la misión institucional y por supuesto con las metas plan de desarrollo como se evidencia a continuación.

ILUSTRACIÓN 4 RESULTADOS DE SEGUIMIENTO DEL PLAN ESTRATÉGICO



Sistema de Información Pandora – Modulo de Planeación

Como se muestra en la imagen anterior en relación con los Objetivos Estratégicos se evidencia un 62,04% de cumplimiento sobre lo programado que corresponde a un 58,63% para el periodo reportado, lo que permite evidenciar que el seguimiento a proyectos de inversión, así como la gestión de procesos dan cumplimiento con los indicadores establecidos.

TAMBIÉN TENEMOS MUCHO QUE CONTAR DE NUESTROS ESTADOS FINANCIEROS A 30 DE SEPTIEMBRE 2023

El Instituto Distrital de las Artes Idartes, siendo un establecimiento público del orden Distrital creado mediante acuerdo 440 del 24 de junio de 2010, como entidad regida por el derecho público debe dar cumplimiento a lo establecido en la Resolución 706 del 2016 "Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Contaduría General de la Nación" así como la Resolución 356 de 2022 "Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen del Contabilidad Pública, el Procedimiento para la preparación, presentación y publicación de los informes financieros y contables, que deban publicarse conforme a lo establecido en el numeral 37 del artículo 38 de la Ley 1952 de 2019", y La Resolución 000004 del 30 de diciembre de 2022, emitida por la Secretaria de Hacienda Distrital "Por la cual se establece la información a reportar, los requisitos y los plazos de envío a la Dirección Distrital de Contabilidad de la Secretaría Distrital de Hacienda, con fines de análisis y consolidación, y se fijan lineamientos para la gestión de operaciones recíprocas en el Distrito Capital" es así como en este momento nos encontramos en un proceso de revelar en las notas a los estados financieros del Idartes la información de forma cualitativa que facilite el control social de todos los interesados en la gestión de los recursos asignados. Esta información se encuentra publicada en la página web de la entidad en el siguiente enlace:

<https://www.idartes.gov.co/es/transparencia/planeacion/estados-financieros>

CAPÍTULO I. PRESUPUESTO

Así vamos en la ejecución presupuestal

En este capítulo se muestra como la entidad ha generado la ejecución de los recursos disponibles para la inversión y el funcionamiento en el marco de la misionalidad del Idartes conforme a la planeación por proyectos de inversión.

Ejecución presupuestal

A continuación, se relaciona la ejecución presupuestal de la vigencia 2023, con corte al 30 de septiembre, donde se observa el avance de los rubros del IDARTES:

Tabla 6 ejecución presupuestal

Rubro	Valor Apropriado	Valor Comprometido	Valor Girado	% Eje. Ptal	% Eje. Giro
Total Gastos	\$ 232.538.516.395	\$ 170.821.751.352	\$ 122.629.655.925	73,46%	52,74%
Gastos Funcionamiento	\$ 16.101.669.000	\$ 11.745.437.259	\$ 11.197.562.173	72,95%	69,54%
Gastos Inversión Directa	\$ 216.436.847.395	\$ 159.076.314.093	\$ 111.432.093.752	73,50%	51,48%
7617 - Aportes al desarrollo integral a través de las artes para la primera infancia en Bogotá D.C.	\$ 7.600.963.000	\$ 7.287.254.606	\$ 5.173.912.723	95,87%	68,07%
7619 - Fortalecimiento de procesos integrales de formación artística a lo largo de la vida. Bogotá D.C.	\$ 31.256.470.854	\$ 30.253.137.978	\$ 21.056.982.005	96,79%	67,37%
7594 - Desarrollo de las prácticas literarias como derecho en Bogotá D.C.	\$ 1.100.000.000	\$ 1.094.947.400	\$ 454.748.300	99,54%	41,34%

7603 - Implementación Idartes Internacional, una ventana al mundo Bogotá D.C.	\$ 280.000.000	\$ 215.460.000	\$ 148.250.000	76,95%	52,95%
7585 - Fortalecimiento a las Artes, territorios y cotidianidades	\$ 59.306.000.000	\$ 49.901.658.441	\$ 35.287.084.462	84,14%	59,50%
7600 - Identificación, reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C.	\$ 43.957.080.543	\$ 25.876.990.246	\$ 22.041.486.042	58,87%	50,14%
7607 - Actualización Intervención y mejoramiento de la infraestructura cultural para el disfrute de las prácticas artísticas y culturales Bogotá D.C.	\$ 22.963.580.021	\$ 9.249.516.654	\$ 3.014.497.897	40,28%	13,13%
7614 - Transformación de la Red de Equipamientos Culturales para su Consolidación y Sustentabilidad en Bogotá D.C.	\$ 26.154.362.977	\$ 15.337.721.624	\$ 11.025.674.987	58,64%	42,16%
7909 - Fortalecimiento de las culturas y procesos comunitarios artísticos en los territorios de Bogotá D.C.	\$ 1.770.000.000	\$ 1.449.363.454	\$ 1.095.886.395	81,88%	61,91%
7598 - Innovación Sostenibilidad y reactivación del ecosistema en Bogotá DC	\$ 900.000.000	\$ 899.552.057	\$ 685.850.010	99,95%	76,21%
7571 - Reconciliación Arte y Memoria Sin Fronteras Bogotá	\$ 500.000.000	\$ 499.900.000	\$ 411.131.500	99,98%	82,23%

7902 - Consolidación integral de la Gestión Administrativa y Modernización Institucional en Bogotá	\$ 20.648.390.000	\$ 17.010.811.633	\$ 11.036.589.431	82,38%	53,45%
--	-------------------	-------------------	-------------------	--------	--------

Fuente: BogData 30 de septiembre 2023

Las reservas presupuestales presentan un avance en la ejecución durante la vigencia 2023 al corte del 30 de septiembre, como se presenta a continuación:

Tabla 7 Reservas presupuestales

Rubro	Valor Reserva Definitiva 2022	Valor Giro Acumulado	Reserva sin Giro	% Eje. Giro
Total Gastos	\$ 30.571.363.533	\$ 21.059.363.748	\$ 9.511.999.785	68,89%
Gastos Funcionamiento	\$ 191.814.318	\$ 191.148.512	\$ 665.806	99,65%
Gastos Inversión Directa	\$ 30.379.549.215	\$ 20.868.215.236	\$ 9.511.333.979	68,69%
7617 - Aportes al desarrollo integral a través de las artes para la primera infancia en Bogotá D.C.	\$ 284.988.283	\$ 284.988.283	\$ 0	100,00%
7619 - Fortalecimiento de procesos integrales de formación artística a lo largo de la vida en Bogotá D.C.	\$ 2.490.009.592	\$ 2.387.117.366	\$ 102.892.226	95,87%
7594 - Desarrollo de las prácticas literarias como derecho en Bogotá	\$ 256.335.290	\$ 256.335.290	\$ 0	100,00%
7603 - Implementación Idartes Internacional, una ventana al mundo Bogotá D.C.	\$ 17.493.825	\$ 17.493.825	\$ 0	100,00%
7585 - Fortalecimiento a las Artes, territorios y cotidianidades	\$ 5.110.178.755	\$ 4.896.734.255	\$ 213.444.500	95,82%

7600 - Identificación, reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C.	\$ 2.523.000.896	\$ 2.462.144.997	\$ 60.855.899	97,59%
7607 - Actualización Intervención y mejoramiento de la infraestructura cultural para el disfrute de las prácticas artísticas y culturales Bogotá D.C.	\$ 14.148.203.850	\$ 5.231.760.543	\$ 8.916.443.307	36,98%
7614 - Transformación de la Red de Equipamientos Culturales para su Consolidación y Sustentabilidad en Bogotá D.C.	\$ 2.775.372.976	\$ 2.671.861.610	\$ 103.511.366	96,27%
7909 - Fortalecimiento de las culturas y procesos comunitarios artísticos en los territorios de Bogotá D.C.	\$ 170.128.107	\$ 170.128.107	\$ 0	100,00%
7598 - Innovación Sostenibilidad y reactivación del ecosistema en Bogotá DC	\$ 63.707.500	\$ 63.707.500	\$ 0	100,00%
7571 - Reconciliación Arte y Memoria Sin Fronteras Bogotá	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000	\$ 0	100,00%
7902 - Consolidación integral de la Gestión Administrativa y Modernización Institucional en Bogotá	\$ 2.534.130.141	\$ 2.419.943.460	\$ 114.186.681	95,49%

Fuente: BogData 30 de septiembre 2023

Así mismo, se presenta el estado de ingresos³ que evidencia el nivel de recaudo del Idartes, el cual se encuentra en un 77% a corte de 30 de septiembre de 2023; cabe señalar, que estos recursos amparan una parte del gasto en inversión de la entidad. A continuación, el detalle por cada rubro:

³ Información a 30 de septiembre de 2023. Fuente: Oficina de Presupuesto, Oficina de Tesorería y Sistema Distrital de Presupuesto

Tabla 8 ingresos por recaudo

Rubro Presupuestal	Meta Recaudo	Recaudo Acumulado*	% Recaudo
Aprovechamiento Económico del Espacio Público	\$ 1.540.000.000	\$ 938.085.389	61%
Venta de bienes y servicios	\$ 12.110.000.000	\$ 9.503.876.059	78%
Convenios Entidades Distritales	\$ 26.297.704.395	\$ 20.260.065.180	77%
Rendimientos Financieros	\$ 42.000.000	\$ 78.409.341	187%
TOTAL	\$ 39.989.704.395	\$ 30.780.435.969	77%

CAPÍTULO II. CUMPLIMIENTO DE METAS PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL "UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI 2020 - 2024".

El Instituto Distrital de las Artes - IDARTES aporta al cumplimiento de 3 propósitos de ciudad: 1. Hacer un nuevo contrato social para incrementar la inclusión social, productiva y política , 3 - Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación y 5 - Construir una Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente; a su vez en 8 programas de ciudad y ejecuta 12 distintos proyectos de inversión asociados al Plan Distrital de Desarrollo "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI 2020-2024", el avance específico para la vigencia 2023 de cada uno de los indicadores de las metas de producto (plan) se señala a continuación:

Ejecución metas Plan de Desarrollo Distrital "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI 2020-2024" con corte a 30-09-2023

Tabla 9 Ejecución metas Plan de Desarrollo Distrital "Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI 2020-2024" con corte a 30-09-2023

Código Indicador Meta Plan	Indicador Meta plan	Magnitud programada 2023	Magnitud ejecutada 2023	% ejecución por meta vigencia 2023	% ejecución por meta cuatrienio
94	Número de beneficiarios de primera infancia atendidos	91.980	80.268	87,27%	86,31%
104	Número de beneficiarios de procesos integrales de formación atendidos	52.000	38.315	92,91%	71,27%

111	Número de espacios y/o eventos de valoración social del libro, la lectura y la escritura promovidos	12	6,39	53,25%	70,65%
151	Número de estrategias de internacionalización generadas	0,25	0,23	92,0%	97,89%
159	Número de estrategias interculturales desarrolladas	1	1	100,0%	80,0%
162	Número de estrategias de transferencia de conocimiento formuladas	5	3	60,0%	76,19%
168	Número de equipamientos urbanos y rurales mantenidos, mejorados y dotados	14	14	100,0%	80%
169	Número de acciones para el fortalecimiento y la participación promovidas	17.137	9.490	55,38%	48,67%
171	Porcentaje de acciones para el fortalecimiento de los estímulos, apoyos concertados y alianzas estratégicas realizadas	100	85	85,0%	83,80%
182	Número de programas para el fortalecimiento de la cadena de valor diseñadas y promovidas	1	1	100,0%	80,0%
344	Número de estrategias	1	1	65,0%	67,0%

	que posicione el arte, la cultura y el patrimonio diseñadas e implementadas				
539	Porcentaje de la capacidad institucional desarrollada y mantenida	1	0,90	90,0%	78,0%

Fuente: Reporte sistema SEGPLAN a 30-09-2023

EN ESTO NOS HEMOS HECHO EXPERTOS: PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EJECUCIÓN

La prestación de los servicios y modalidades artísticos y culturales implica para la entidad, ejecutar lo planeado en los proyectos de inversión. Por ello, en este capítulo, mostramos los avances de cada uno de ellos.

7617 - Aportes al desarrollo integral a través de las artes para la primera infancia en Bogotá D.C.



Foto: Elaboración propia IDARTES

Propósito: 1 - Hacer un nuevo contrato social para incrementar la inclusión social, productiva y política.

Logro de ciudad: 5 - Cerrar las brechas DIGITALES, de cobertura, calidad y competencias a lo largo del ciclo de la formación integral, desde primera infancia hasta la educación superior y continua para la vida.

Programa: 12 - Educación inicial: Bases sólidas para la vida.

Valor 2023 proyecto de inversión: \$ 7.600.963.000

Tabla Proyecto 7617 - Distribución por metas (a 30 de septiembre 2023)

META PROYECTO	META VIGENCIA 2023	COMPONENTE	AVANCE A 30 DE SEPTIEMBRE 2023	% DE AVANCE DE LA META
Atender 58.500 beneficiarios niños y niñas de primera infancia, mujeres gestantes y cuidadores a través de experiencias artísticas en encuentros grupales.	57.600	Atención	52.844	91.74%
Lograr 2.000 beneficiarios niños y niñas de primera infancia, mujeres gestantes y cuidadores que acceden a contenidos artísticos digitales y/o físicos, a favor de los derechos culturales.	1.900	Contenidos	1.711	90.05%
Alcanzar 32.500 beneficiarios niños y niñas de primera infancia, mujeres gestantes y cuidadores que participan en procesos de circulación de experiencias y obras artísticas, a favor de los derechos culturales.	32.400	Circulación	25.713	79.17%
Alcanzar 23 espacios adecuados para los niños y niñas de cero a cinco años y mujeres gestantes mediante la asesoría, acompañamiento y/o ambientación de	22	Laboratorios y espacios adecuados	21	95.45%

espacios para el acercamiento del arte a la primera infancia.				
Fortalecer 1.000 personas agentes educativos y culturales, artistas comunitarios y cuidadores en torno a las artes y la primera infancia.	1.000	Fortalecimiento o artístico pedagógico	875	87.5%
Generar 4 publicaciones de documentos sobre procesos de investigación en torno al arte y la primera infancia.	1	Gestión del conocimiento	0.88	88%

Fuente: Reporte sistema SEGPLAN a 30-09-2023

Logros 2023

- El programa Nidos inicia su gestión desde la atención a niñas y niños de educación inicial de los colegios distritales de la Secretaría de educación del distrito, aportando a los procesos de bienvenida y acogida de los grupos con obras de circulación escénica y musical para la primera infancia. Se da apertura a la totalidad de los laboratorios artísticos del programa y se activan las articulaciones intersectoriales enmarcadas en los convenios con entidades aliadas como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la Secretaria Distrital de Integración Social y la Secretaría de Educación del Distrito, permitiendo la llegada de las experiencias artísticas y obras escénicas y musicales de circulación a las instituciones focalizadas de estas entidades en las diferentes localidades y la visita de diversos de estos grupos a los Laboratorios artísticos de Nidos.
- Adicionalmente las distintas estrategias han estado presentes en eventos distritales como Semana distrital de la familia, Picnic Literario, Tómate la cinemateca, Danza en la ciudad, Lectura bajo los Árboles y Jazz al parque, eventos en las bibliotecas públicas de Blibled y en los principales escenarios de la subdirección de equipamientos culturales del Idartes. Se realizan los eventos propios del programa: Al parque con mi Pa´ y Lero Lero arte y juego en Kennedy y Usme. De igual manera, se da inicio a la ejecución de la Beca de circulación escénica y musical para la primera infancia, con sus funciones y talleres en distintos escenarios en la ciudad.
- En procesos de circulación desde el Programa Nidos se pudo dar la bienvenida al

colegio a niños y niñas atendidos en instituciones vinculadas a las Secretaría de Educación del Distrito, por medio de seis obras artísticas: dos musicales, una plástico-audiovisual y tres escénicas. Se establecieron acuerdos con la Subdirección de Equipamientos Culturales del Idartes para el desarrollo de funciones de obras escénicas y musicales en los distintos escenarios que esta área tiene a cargo, que serán desarrolladas entre los meses de mayo y noviembre del presente año: Teatro Al Aire Libre La Media Torta, Sala Gaitán, Auditorio del Planetario de Bogotá, Cinemateca Distrital, Gerencia de Literatura, Teatro El Ensueño y los Escenarios Móviles. También se inician las articulaciones y atenciones con la SCR D - Biblored, así como con instituciones vinculadas a la SED, SDIS e ICBF dentro de los convenios establecidos con estas entidades, alcanzando en estos procesos la atención al corte de 25.713 beneficiarios.

- En cuanto a la atención a niños y niñas de primera infancia, mujeres gestantes y cuidadores a través de experiencias artísticas en encuentros grupales, se definió el modelo de atención para las estrategias Laboratorios Artísticos y Anidando, de acuerdo a esto se iniciaron los respectivos diálogos con nivel central del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Secretaria de Integración Social y la Secretaría de Educación del Distrito, logrando así focalizar lugares de atención y gestar encuentros con referentes zonales y enlaces de convenio, para respectiva proyección de atenciones. Al corte se alcanzó la atención de 52844 beneficiarios.
- Adicionalmente se ha dado inicio a la entrega de contenidos físicos creados por el programa a niñas y niños de zonas urbanas y rurales en diferentes localidades y a múltiples familias de toda la ciudad que visitaron la Sala de Lectura para Primera Infancia en la Feria Internacional del Libro de Bogotá. esta línea de atención nos permite atender de forma directa a la primera infancia, divulgar los contenidos digitales de la página www.nidos.gov.co la cual fue totalmente renovada y actualizada dando respuesta a las necesidades de sus visitantes y beneficiarios, promoviendo nuevas interacciones y exploraciones de lo digital en las familias e instituciones educativas. Es así que esta línea al corte alcanzó la atención de 1711 beneficiarios.

7619 – Fortalecimiento de procesos integrales de formación artística a lo largo de la vida Bogotá D.C.



Foto: Elaboración propia IDARTES

Propósito: 1 - Hacer un nuevo contrato social para incrementar la inclusión social, productiva y política.

Logro de ciudad: 5 - Cerrar las brechas DIGITALES, de cobertura, calidad y competencias a lo largo del ciclo de la formación integral, desde primera infancia hasta la educación superior y continua para la vida.

Programa: 14 - Formación integral: más y mejor tiempo en los colegios.

Valor 2023 proyecto de inversión: \$ 31.256.470.854

Distribución por metas:

Tabla 10 PROYECTO 7619 - DISTRIBUCIÓN POR METAS (A 30 DE SEPTIEMBRE 2023)

META PROYECTO	META VIGENCIA 2023	COMPONENTE	AVANCE A 30 DE SEPTIEMBRE 2023	% DE AVANCE DE LA META
Alcanzar 193.000 atenciones de niños, niñas y jóvenes de instituciones educativas distritales – ied.	33.000	Apoyo Administrativo y Financiero	32.426	98.26%
Realizar 25 alianzas con entidades públicas y/o privadas de nivel distrital, nacional o internacional, que permitan establecer líneas de cooperación para mantener y fortalecer los procesos de formación.	7	Pedagógico	7	100%
Mantener 20 centros locales de formación artística dotados con el fin de garantizar la atención y cobertura descentralizada de los procesos de formación artística.	20	Apoyo Administrativo y Financiero	20	100%
Producir 2 documentos de lineamientos y orientaciones técnicas de manera física y/o virtual para la formación artística.	0,7	Pedagógico	0.58	82.86%
Generar 2 productos de investigación para el análisis y enriquecimiento del programa Crea.	0,4	Pedagógico	0.32	80%
Realizar 80 actividades de visibilización por medios físicos y virtuales, de los procesos formativos y creativos de la población atendida en el programa Crea.	21	Entornos Visibles	8.75	41.67%
Atender a 17.400 personas con enfoque diferencial, ampliando el ejercicio de inclusión.	9.500	Pedagógico	7.142	75.18%
Atender 39.600 personas en procesos	9.500	Gestión Territorial	8.747	92.07%

de formación que posicionen el quehacer artístico como proyecto de vida.				
--	--	--	--	--

Fuente: Reporte sistema SEGPLAN a 30-09-2023

Logros 2023

- Mantener 20 espacios CREA ubicados en 12 localidades de la ciudad.
- En lo corrido de la vigencia se ha logrado un 92,9%, con una atención acumulada de 48.315 niños, niñas, jóvenes, personas adultas y mayores atendidas en las tres líneas que realizan los procesos de formación del proyecto.
- En la línea Arte en la Escuela se dio continuidad a las gestiones de concertación con las Instituciones educativas priorizadas para este año, en alianza con la Secretaría de Educación. Se terminaron de definir los pactos de cobertura que se iban actualizando y renovando en las diferentes reuniones sostenidas entre los equipos territorial y pedagógico del programa con los interlocutores de los colegios. Para el año 2023 se proyectaron 44 IEDs de atención directa y 19 en el convenio derivado para un total de 63 colegios. Sin embargo, debido a inconvenientes operativos presentados por la SED y a temas organizativos de los colegios, se reportan para el primer semestre, 38 colegios en atención directa y 17 en convenio derivado, para un total de 55 IEDs atendidas, al corte alcanzó una atención de 32.426 estudiantes de los colegios públicos focalizados en la alianza con la Secretaría de Educación Distrital. Esta cifra corresponde al 98,2% de la meta proyectada para la vigencia. De los beneficiarios de la línea Arte en la Escuela, 6.407 se atienden en las acciones enmarcadas en el convenio específico firmado en el mes de febrero entre las dos entidades, mientras que 26.019 corresponden a la atención directa del Programa.
- La línea de atención Impulso Colectivo ha tenido la atención de 8.747 personas que han asistido por lo menos a cuatro talleres o sesiones de formación, esto corresponde a un 92% de la meta proyectada para la vigencia para la línea. Dentro de las acciones realizadas al corte, se encuentra la consolidación y seguimiento a las gestiones realizadas, tales como: Programas de subdirecciones de la Secretaría de Educación como el Programa Incitar para la Paz y Eco Aulas. Con las Secretaría de Integración con las subdirecciones de Subdirección para la Juventud, Subdirección para la Vejez y Subdirección de Gestión Integral Local. Con la Subdirección para la Juventud seguimiento a los procesos realizados con los jóvenes

- y proyectar posible articulación con el Programa Parceros por Bogotá.
- La línea Converge dirige sus actividades a la gestión y consolidación de articulaciones con los actores con los cuales desde el enfoque poblacional se proyecta la atención. Se cuenta a la fecha con 278 grupos activos, con atención en espacios de extensión, lo cual aporta en la propuesta de territorialización del programa. Se continúa con las articulaciones dirigidas a los procesos con entidades e instituciones aliadas. Se resaltan los procesos con la Secretaría Distrital de Integración Social, con sus líderes en las subdirecciones para la juventud, infancia, asuntos LGBTI y la dirección para la Inclusión y la familia. Igualmente se mantienen procesos con subdirección para la vejez, (Casas de Sabiduría). Se consolidan acuerdos de articulación con Secretaría de la Mujer en Casa de Refugio y Casas de igualdad de Género, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, en los componentes de prevención y protección y sus operadores en la ciudad de Bogotá, además de colectivos y fundaciones. La articulación con el Instituto Nacional Penitenciario INPEC, en los centros penitenciarios Modelo, Buen Pastor y La Picota. atendiendo al corte 7.142 personas con enfoque diferencial, es decir un 75% de la proyección anual.

7594 - Desarrollo de las prácticas literarias como derecho Bogotá D.C.



Participación Feria del Libro – Bogotá 2023

Propósito: 1 - Hacer un nuevo contrato social para incrementar la inclusión social, productiva y política.

Logro de ciudad: 5 - Cerrar las brechas DIGITALES, de cobertura, calidad y competencias a lo largo del ciclo de la formación integral, desde primera infancia hasta la educación superior y continua para la vida.

Programa: 15 - Plan Distrital de Lectura, Escritura y Oralidad: "Leer para la vida".

Valor 2023 proyecto de inversión: \$ 1.100.000.000

Distribución por metas:

Tabla 11 PROYECTO 7594 - DISTRIBUCIÓN POR METAS (A 30 DE SEPTIEMBRE 2023)

META PROYECTO	META VIGENCIA 2023	COMPONENTE	AVANCE A 30 DE SEPTIEMBRE 2023	% DE AVANCE DE LA META
Promover 12 espacios y/o eventos promovidos para la valoración social del libro, la lectura y la literatura en la ciudad.	12	Formación y circulación	6.39	53.25
Implementar 8 acciones para el fortalecimiento del sector literario en el período del proyecto.	2	Cadena del libro	1.5	75
Realizar 2.950 actividades de promoción de lectura de mínimo 45 minutos de duración cada una.	507	Libro al viento y otras publicaciones	468	92.31
Implementar 2 redes funcionales, una de agentes comunitarios relacionados con el libro, la lectura y la literatura y otra de puntos de encuentro de libro al viento.	0.35	Territorio	0.35	100

Fuente: Reporte sistema SEGPLAN a 30-09-2023

Logros 2023:

1. Se avanza sin contratiempo en la promoción de los 12 espacios, en su aplicación a diversos públicos y territorios de la ciudad.
2. Se definieron las dos acciones de implementación: Escuela Distrital de Libreros y la Estrategia de internacionalización y fortalecimiento de agentes del sector literario.
3. Se han realizado 468 actividades para la valoración del libro y la lectura, beneficiando a 8.540 personas.
4. Se ha consolidado con los agentes del sector y la cadena del libro, actividades con las comunidades para la generación de la red que fortalezca la distribución de los ejemplares, la promoción de lectura y demás actividades desarrolladas en el Programa Libro al Viento.

7603 - Implementación Idartes Internacional, una ventana al mundo Bogotá D.C.



Programa Nidos – Invitación especial en tres países y dos continentes

Propósito: 1 - Hacer un nuevo contrato social para incrementar la inclusión social, productiva y política.

Logro de ciudad: 9 - Promover la participación, la transformación cultural, deportiva, recreativa, patrimonial y artística que propicien espacios de encuentro, tejido social y reconocimiento del otro.

Programa: 20 - Bogotá, referente en cultura, deporte, recreación, actividad física y parques

para el desarrollo y la salud.

Valor 2023 proyecto de inversión: **\$280,000,000**

Tabla 12 PROYECTO 7603 - DISTRIBUCIÓN POR METAS (A 30 DE SEPTIEMBRE 2023)

META PROYECTO	META VIGENCIA 2023	COMPONENTE	AVANCE A 30 DE SEPTIEMBRE 2023	% DE AVANCE DE LA META
Desarrollar 29 proyectos y/o alianzas para la cooperación internacional.	7	Articulación de diálogos	7	100%
Posicionar 17 acciones estratégicas en escenarios internacionales.	5	Articulación de diálogos	5	100%
Identificar 20 buenas prácticas a nivel local y territorial emprendidas por las unidades de gestión de Idartes.	5	Difusión oferta cultural	5	100%
Posicionar 80 noticias relevantes de Idartes en medios de comunicación y agencias internacionales.	20	Estrategia de Internacionalización	14	70.0%
Desarrollar 1 documento rector sobre la estrategia de internacionalización del Idartes.	0.25	Estrategia de Internacionalización	0,23	92.0%

Fuente: Reporte sistema SEGPLAN a 30-09-2023

Logros vigencia 2023

Los principales logros a destacar son:

Posicionamiento Internacional de las apuestas culturales de niñez que tiene el Idartes para que se repliquen y reconozcan por aliados y otros actores de interés, esto se concretó con la participación del Director del Idartes en el Foro de Ciudades Creativas en Metz (Francia) con la experiencia del programa Nidos en Bogotá actividad realizada los días 1 y 2 de junio en Francia.

Idartes participó en el BIME, un encuentro internacional de Industria Musical realizado en Bogotá (Colombia). Gracias al Idartes se gestionó la participación de artistas y agentes en la agenda de las franjas BIME Pro y BIME Live, entre las que se destacan las jornadas de showcases que se llevaron a cabo los días 3 y 4 de mayo en diferentes escenarios de la ciudad.

Nidos en representación de Michelle Lozano participó en el evento del Lullaby Project International Convening en el Teatro Carnegie Hall de Nueva York, del 1 al 3 de junio. En este evento, Michelle participó en un Panel de discusión con respecto al proceso realizado desde Nidos con las familias y los músicos del teatro interpretaron una de las canciones musicalizadas por Nidos en 2022.

Del 1 al 4 de junio Liliana Martín, líder del Programa Nidos participó del Mercado de Industrias Culturales Argentinas (MICA) realizado en Buenos Aires, como agente comprador para la I Bienal Internacional de Arte para Primera Infancia de Bogotá. Esta participación dio a conocer la experiencia de NIDOS y fomentó la integración regional, la internacionalización y la exportación de bienes y servicios.

Del 16 al 18 de agosto José Arroyo, coordinador del Programa Crea participó del Festival Cultura e Pop Rua realizado en São Paulo, organizado por el Museu da Língua Portuguesa y la Municipalidad de São Paulo. En este festival se compartió la experiencia del programa Crea como representantes de Colombia.

En el marco del memorando de entendimiento celebrado con ACNUR hasta 12/2023, se adelantaron las siguientes acciones de cooperación internacional:

Se realizó la actualización preliminar del anexo técnico No. 1 para la implementación de proyectos con ACNUR para la vigencia 2023, en conjunto con los programas Nidos, Crea y el Castillo de las Artes de la Entidad.

Alianza Francesa: Articulación de acciones con la Alianza Francesa de Bogotá para adelantar la convocatoria que se realiza a través del Plan Distrital de Estímulos - PDE con la Gerencia de Literatura sobre una residencia en la ciudad de Angulema sobre novela gráfica.

Articulación de acciones para la presentación de la agrupación de Jazz el 11 y 12 de Septiembre en la Ciudad de Bogotá, llamado "Samy Thiébault" conformada por 3 artistas. Samy Thiébault, es originario de Costa de Marfil, recibió su formación musical en el Conservatorio de Burdeos antes de ingresar en el prestigioso Conservatorio Nacional

Superior de Música de París para estudiar jazz (promoción de 2008).

Comisión Mixta Colombia – México: Se realizaron reuniones con la Librería Carlos Fuentes para la definición de las acciones correspondientes a la visita técnica de la delegación de Guadalajara (UDG, Libreros y Editores) a la Feria Internacional del Libro de Bogotá en el mes de abril de 2023.

La primera buena práctica sistematizada en 2023 fue Cinemateca al Parque, esta es una plataforma de circulación cultural y audiovisual de contenidos colombianos, que por medio de eventos con proyecciones audiovisuales y experiencias artísticas en las distintas localidades de la ciudad propicia el disfrute del espacio público y promueve un escenario de encuentro, diversión y entretenimiento para las personas habitantes de Bogotá.

La segunda buena práctica sistematizada en 2023 fue Escuela de Libreros, es una iniciativa de la Asociación colombiana de libreros independientes – ACLI que se viene realizando en la ciudad de Bogotá, con el Apoyo del Instituto Distrital de las Artes – IDARTES en sus dos versiones del año 2021 y 2022.

La tercera buena práctica sistematizada en 2023 fueron los Laboratorios de Arte, ciencia y tecnología, estos son espacios de construcción de conocimiento a través de la creación y experimentación desde diversas temáticas y campos disciplinares, que hacen parte de la programación transversal de la Línea estratégica y de sus respectivos programas Plataforma Bogotá y CKWEB.

La cuarta buena práctica sistematizada en 2023 fue el Festival de Teatro y Circo de Bogotá, se ha configurado en los últimos años como la plataforma de circulación y visibilización de la producción teatral más importante de la ciudad por su permanencia, impacto y trayectoria.

La quinta buena práctica sistematizada en 2023 fue Astrobebes, un espacio lúdico y educativo diseñado específicamente para niños y niñas entre 0 y 3 años, con el propósito de fortalecer sus procesos de exploración sensorial y fomentar su desarrollo cognitivo, afectivo y social, a través de actividades que integren la ciencia y el juego

7585 – Fortalecimiento de las Artes, Territorios y Cotidianidades



Lanzamiento Festival Teatro de Teatro – Circo – Carpa 2023

Propósito: 1 - Hacer un nuevo contrato social para incrementar la inclusión social, productiva y política.

Logro de ciudad: 9 - Promover la participación, la transformación cultural, deportiva, recreativa, patrimonial y artística que propicien espacios de encuentro, tejido social y reconocimiento del otro.

Programa: 21 - Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural.

Valor 2023 proyecto de inversión: **\$59.306.000.000**

Tabla 13 PROYECTO 7585 - DISTRIBUCIÓN POR METAS (A 30 DE SEPTIEMBRE 2023)

META PROYECTO	META PROGRAMADA VIGENCIA 2023	COMPONENTE	AVANCE META A 30 DE SEPTIEMBRE 2023	% DE CUMPLIMIENTO
Realizar 888 actividades de creación artística y cultural.	886	Fortalecimiento del conocimiento	443	50%
Realizar 1.404 actividades de apropiación de las prácticas artísticas.	1.264	Reconocimiento de las prácticas artísticas y culturales	721	57%
Realizar 7.820 actividades de circulación artística y cultural	6.500	Circulación de las artes y la cultura	2.838	44%
Realizar 1.608 actividades de educación informal al sector artístico y cultural.	1.592	Educación informal para el sector artístico y cultural	1.093	69%
Realizar 1.290 Actividades de educación informal en áreas artísticas y culturales.	1.200	Educación informal en artes y cultura	644	54%
Realizar 482 actividades de apoyo para la organización y participación del sector artístico y cultural y la ciudadanía.	480	Organización y la participación del sector artístico y cultural y la ciudadanía	328	68%

Realizar 780 actividades de generación y difusión de conocimiento del campo de las artes.	710	Gestión, generación y difusión del conocimiento del campo de las artes	422	59%
Desarrollar 388 actividades de servicio de información para el sector artístico y cultural.	387	Producción de conocimiento en torno al campo de las artes y de las prácticas creativas ciudadanas	207	53%
Desarrolla 940 actividades de servicio de asistencia técnica en gestión artística y cultural.	920	Oportunidades equitativas e innovadoras para las artes	727	79%

Fuente: Reporte sistema SEGPLAN a 30-09-2023

Logros 2023:

1. Más de 7.423 actividades en beneficio de 1.281.297 habitantes de las 20 localidades de la ciudad, más de 60 UPZ/UPR y de 90 barrios aproximadamente.
2. Generación de ingresos para más de 5.615 artistas del sector en la ciudad.
3. Se realizaron 2.503 actividades con enfoque diferencial que beneficiaron a personas de los distintos grupos etarios, sectores sociales y grupos étnicos, y 1.612 con enfoque territorial en lo local.
4. Aporte a la empleabilidad con más de 485 empleos directos y más de 349 empleos indirectos generados a la fecha.

7600 - Identificación, reconocimiento y valoración de las prácticas artísticas a través del fomento en Bogotá D.C.



Proyecto Mirachuelo Parque Ecoturístico - Tercera versión Es Cultura Local - Ciudad Bolívar 2023

Propósito: 1 - Hacer un nuevo contrato social para incrementar la inclusión social, productiva y política.

Logro de ciudad: 9 - Promover la participación, la transformación cultural, deportiva, recreativa, patrimonial y artística que propicien espacios de encuentro, tejido social y reconocimiento del otro.

Programa: 21 - Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural.

Valor 2023 proyecto de inversión: **\$ 43.957.080.433**

Tabla 14 PROYECTO 7600 - DISTRIBUCIÓN POR METAS (A 30 DE SEPTIEMBRE 2023)

META PROYECTO	META PROGRAMAD A VIGENCIA 2023	COMPONENTE	AVANCE META A 30 DE SEPTIEMBRE 2023	% DE CUMPLIMIENTO
Otorgar 8.324 estímulos para fortalecer los procesos, proyectos e iniciativas desarrolladas por los agentes culturales, artísticos y patrimoniales, de la ciudad, a través de la entrega de estímulos mediante convocatorias públicas	1.770	Programa Distrital de Estímulos y Banco de Jurados	1.360	77%
Implementar 1 Mecanismo de seguimiento implementado de acompañamiento, evaluación y medición que permita establecer el impacto de las acciones institucionales de fomento a las prácticas artísticas en relación con las dinámicas propias del sector	0,25	Seguimiento, evaluación y apoyo a la gestión	0,14	56%
Implementar y consolidar 1 Programa Distrital de Salas Concertadas incrementando su impacto en otros sectores a partir de su rediseño, implementación de otros mecanismos y ampliación de oportunidades de participación	1	Programa Distrital de Salas Concertadas	0,82	82%

Realizar 150 contratos para fortalecer los programas alianzas estratégicas, apoyos metropolitanos y apoyos concertados en coordinación con otros sectores y agentes del sector, a partir de la implementación de otros mecanismos y ampliación de oportunidades de participación	21	Programa Distrital de Apoyos Concertados, Programa Distrital de Apoyos Metropolitanos y Alianzas Estratégicas	21	100%
Promover 100 por ciento de acciones de fortalecimiento para generar estrategias de fomento a la equidad, el reconocimiento de la diversidad y la interculturalidad ciudadana a través de acciones que fortalezcan diferentes capacidades de los agentes del sector	100%	Programa de Fortalecimiento a los Agentes del Sector	68,68%	69%

Fuente: Reporte sistema SEGPLAN a 30-09-2023

Logros 2023:

1. Destinación de \$22.970 millones a través de los Fondos de Desarrollo Local para el Programa Es cultura Local versión No 3 entregados en 1.360 estímulos con el fin de fomentar la creación de los artistas en las localidades, aportar a la generación de ingresos y de este modo a la reactivación económica en lo local.
2. Apoyo en el desarrollo de 21 proyectos artísticos de igual número de organizaciones culturales de la ciudad, a través de la convocatoria del Programa Distrital de Apoyos Concertados con una bolsa de recursos entregada de más de \$383 millones, aportando a la empleabilidad y reactivación económica del sector artístico de la ciudad.
3. 21 actividades de circulación programadas por las salas concertadas, consolidación de más de 40 parrillas de programación aportando a la

empleabilidad y generación de ingresos y la reactivación económica de sus organizaciones, con una bolsa de recursos otorgada por más de \$1.336 millones.

7607 - Actualización Intervención y mejoramiento de la infraestructura cultural para el disfrute de las prácticas artísticas y culturales Bogotá D.C.



Planetario de Bogotá 2023

Propósito: 1 - Hacer un nuevo contrato social para incrementar la inclusión social, productiva y política.

Logro de ciudad: 9 - Promover la participación, la transformación cultural, deportiva, recreativa, patrimonial y artística que propicien espacios de encuentro, tejido social y reconocimiento del otro.

Programa: 21 - Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural

Valor 2023 proyecto de inversión: \$22.688.580.021

Tabla 15 PROYECTO 7607 - DISTRIBUCIÓN POR METAS (A 30 DE SEPTIEMBRE 2023)

META PROYECTO	META VIGENCIA 2023	COMPONENTE	AVANCE A 30 DE SEPTIEMBRE 2023	% DE CUMPLIMIENTO
Elaborar 100.00 Porcentaje Elaboración de los diagnósticos de los equipamientos a intervenir	10	Ampliar el alcance de los diagnósticos necesarios sobre la infraestructura de los Equipamientos Culturales para lograr las intervenciones.	5	50%
Realizar 100.00 Porcentaje Obra civil de reforzamiento y ampliación de los Equipamientos Culturales	32	Fortalecer la calidad y cantidad de las intervenciones para el mejoramiento de los Equipamientos Culturales	11	34%
Desarrollar 100.00 Porcentaje Interventoría a los contratos de obra de los Equipamientos Culturales	33	Implementar y maximizar acciones de mejoramiento físico en los Equipamientos Culturales para garantizar su óptima calidad	11	33%
Realizar 100.00 Porcentaje Suministros y servicios para la dotación, actualización y mantenimiento especializado de los equipamientos culturales	40,52	Dotar los equipamientos culturales para garantizar el acceso de la ciudadanía a las prácticas artísticas y culturales	12	30%
Realizar 100.00 Porcentaje Mantenimientos preventivos y correctivos en las sedes y equipamientos culturales a cargo de la entidad	100	Mantenimiento de infraestructura física	100	100%

Fuente: Reporte sistema SEGPLAN a 30-09-2023

Logros 2023

A continuación, se describen las actividades relevantes que se desarrollaron en las diferentes sedes, escenarios y equipamientos culturales que se encuentran a cargo del proyecto de inversión 7607 "Actualización Intervención y mejoramiento de la infraestructura cultural para el disfrute de las prácticas artísticas y culturales Bogotá D.C."

En el marco de la obra civil del Teatro El parque se han desarrollado las siguientes actividades:

- Se continuó con la adecuación y nivelación de las tapas de las cajas de inspección.
- Se instaló el piso en madera guáimaro en Sala principal
- Se realizó la pulida de la madera en Sala de música y en sala principal.
- Se realizaron las siguientes instalaciones: el guarda escoba en madera en sala de música, el piso en vinilo en oficina y en sala técnica, el acabado en madera de las nubes acústicas en la sala principal, el ascensor del video beam, las poleas y tableros en tramoya para el control de los motores, el rack en la sala técnica segundo piso, las redes eléctricas en el escenario, muros en board en oficina del 2do piso ,las barandas, persianas y puertas metálicas, se continuó con la instalación de equipos de presión y eyector en cuarto de Bombas, la instalación de la red eléctrica, bandejas y cableado en sala principal y caja escénica y las puertas en madera.
- Se continuó con los remates de pañetes y pintura externo e interno.
- Se inició la instalación de luminarias.
- Se continuó con el mantenimiento de la carpintería metálica de ventanería existente.
- Se hace la instalación del piso en mármol.
- Se instalaron los vidrios en sala de música, baños, camerinos
- A la fecha, la obra ya terminó los reforzamientos estructurales de cimentación y muros, en términos de obra civil presenta un avance del 95% de desarrollo, y se viene adelantando lo correspondiente a las instalaciones especiales, mecánica teatral la cual se encuentra actualmente en proceso de fabricación.

En relación a la dotación especializada para el Teatro el Parque, se inició con la instalación del soporte de techo para el proyector con sistema de ajuste vertical, horizontal y el sistema de desplazamiento tipo tijera en sentido vertical.

- En el Auditorio: se realizó la modificación de la tapa del cielorraso para incorporar el ascensor del video proyector, se finalizó la instalación del ascensor del video

proyector sobre platea y se instaló los tenedores de iluminación a cada uno de los costados de platea, así mismo se instaló el Rack en el master de control e instalación de las cajas acústicas del sonido ambiental (parlantes de techo) y se realizó la adecuación y corrección de cables de señal para los diferentes sistemas.

En el marco de la obra civil del Teatro San Jorge se han desarrollado las siguientes actividades y acciones:

- Acceso a tramoya: se fundió en concreto, el costado occidental del muro de contención, en la actualidad no se cuenta con personal que labore en dicho sector.
- Elementos en madera: se continuó con la restauración de las escaleras en madera que se encontraban en el escenario.
- Instalaciones eléctricas, se encuentran excavando sobre el andén de la carrera 15, para la ductería eléctrica necesaria para el proyecto, así mismo se encuentran instalando ductería en PVC, sobre muros.
- Arqueología: se adelantaron los trabajos de limpieza de las piezas encontradas en las excavaciones por parte del arqueólogo en obra.

Galería Santafé:

- Se realizó el lavado de tanques de agua potable, por parte de la empresa FUMICOL, empresa encargada de dicha actividad.
- Se realizó el cambio de lámparas que se encontraban en mal estado, se garantizó el buen estado de la sede para el desarrollo de las actividades administrativas, artísticas y culturales, de igual forma se apoyó en la preservación de la infraestructura física brindando las condiciones espaciales para su correcta operatividad en virtud de su funcionalidad.
- Se realizó el arreglo de las juntas de dilatación en muros de estructura liviana.
- Se realizó el cambio de los dilatadores plásticos en mal estado, se aplicó la masilla y se realizó lijado.
- Se realizó el mejoramiento de muros interiores de exposición, con la aplicación de masilla, lijado y aplicación de pintura en los mismos, con el fin de garantizar el buen estado de la sede para el desarrollo de las actividades administrativas, artísticas y culturales, para su correcta operatividad en virtud de su funcionalidad.

Casona de la Danza:

- Se continuó con la actividad de elaboración de muebles requeridos para los salones, mueble de la cocina para guardar implementos de aseo.
- Se inició la actividad de limpieza de cubierta y canales, esta actividad tiene una duración de 20 días hábiles.
- Se realizó la revisión de des taponamiento de la caja de baños, el cual recoge las aguas negras, lo anterior con el fin de no afectar la operación de las actividades programadas en la casona.

A la fecha se han atendido 561 requerimientos que fueron solicitados al equipo de Infraestructura y Mantenimiento por parte de las diferentes áreas del IDARTES en las siguientes disciplinas:

- Cámaras: 13 requerimientos solicitados y atendidos.
- Carpintería-madera: 24 requerimientos solicitados y atendidos.
- Eléctricas: 169 requerimientos solicitados y atendidos
- Hidrosanitarias: 46 requerimientos solicitados y atendidos
- Locativas: 228 requerimientos solicitados y atendidos
- Metalmecánicas: 28 requerimientos solicitados y atendidos
- Vidrios: 11 requerimientos solicitados y atendidos
- Seguridad y Salud en el Trabajo: 42 requerimientos solicitados y atendidos

Escenario al aire libre la Media torta:

- Se realizó la impermeabilización de los sumideros ubicados en la platea del escenario.
- Se realizó la instalación del espejo el cual se había caído en el camerino.
- Se realizó el cambio de la lámpara del exterior que se encontraba en mal estado, esta lámpara permite la evacuación del escenario en forma segura.

Jorge Eliecer Gaitán:

- Se realizaron las actividades de repello y pinturas en lobby y galería.
- Se reemplazaron las luminarias que se encontraban en mal estado.
- Se realizó el mantenimiento de la cubierta del área administrativa y el mantenimiento preventivo bombas de agua.
- Corrección filtración de agua lluvia, paredes área administrativa.

Cinemateca:

- Se realizó el suministro e instalación de vidrios y espejos, de acuerdo al cronograma.
- Se realizó el suministro e instalación de películas de protección, filtro UV, Antigraffiti; de acuerdo al cronograma.
- Se realizó el arreglo de drywall en el exterior de la zona de parqueadero.

Galería Santafé:

- Se realizó el arreglo de las juntas de dilatación en muros de estructura liviana.
- Se realizó el cambio de los dilatadores plásticos en mal estado, se aplicó la masilla y se realizó lijado.
- Se realizó el mejoramiento de muros interiores de exposición, con la aplicación de masilla, lijado y aplicación de pintura en los mismos, con el fin de garantizar el buen estado de la sede para el desarrollo de las actividades administrativas, artísticas y culturales, para su correcta operatividad en virtud de su funcionalidad.

Casa Fernández:

Con base a los requerimientos del personal administrativo de la sede, se hizo el cambio de los bombillos que se encontraban en mal funcionamiento correspondiente a la lámpara de la entrada de la sede, se modifica el sistema de halógeno a LED y se cambió la lámina de fibrocemento para capuchón de tanque y la readecuación de dicho capuchón.

Planetario:

- Se realizaron las adecuaciones físicas y eléctricas en la sala A-4 y 5.
- Se realizaron las actividades de resane y pintura en muros de salas.
- Se validó la red eléctrica general y se reemplazó el cableado deteriorado, así mismo se habilitaron los puntos de acces point.
- Se realizó la confección y armado de puesto de control en el Domo.
- Se continúan con las actividades pertinentes al apoyo a los contratistas para la remodelación del domo en la iluminación e instalación de tomas reguladas para el centro de control y al igual que la salida para voz y datos.
- Se adelantaron las adecuaciones en el segundo piso para el traslado temporal de las oficinas de administración del teatro Jorge Eliecer Gaitán.

Bloque Pedagógico:

- Se realizó la instalación de tomacorrientes en los muros levantados, con el fin de dividir el área y crear salones en el CREA El Parque.
- Se adelantaron las actividades pertinentes en mejorar la iluminación y parqueo de los camiones, ya que en el sitio se encuentran instaladas las cámaras de seguridad, pero por la falta de iluminación no tienen eficacia en su funcionalidad.

Teatro el Ensueño:

- Se finaliza la actividad de refuerzo de barandillas
- Se realizó la revisión y el arreglo del taponamiento del baño de hombres ubicado en el semisótano del teatro.
- Se dio inicio a la instalación de la reja principal, la cual se desprendió, lo anterior con el fin de evitar accidentes.
- Se dio inicio a la elaboración del soporte metálico para mesones de los camerinos del teatro.
- Se realizó el mantenimiento de las fachadas del Teatro, con el fin de prevenir filtraciones en las temporadas de lluvias.

Castillo de las Artes:

- Se llevó a cabo una revisión visual para abordar problemas de abastecimiento de agua en los tanques de almacenamiento; además, se realizó la proyección de los materiales necesarios para la adecuación de una nueva cocineta en el cuarto lactario del área de NIDOS en el segundo piso.
- Se efectuó la instalación de un pasador en la bodega del primer piso y se realizó el reemplazo de un tanque de baño. Así mismo se obtuvieron los permisos de altura para la instalación de un nuevo reflector en la fachada, mejorando la iluminación exterior.
- Se identificaron problemas en la UPS del segundo piso, y se emprendieron acciones para resolverlos.
- Se hizo un seguimiento a la UPS para medir las baterías, confirmando que la tarjeta estaba dañada.

Sala Gaitán:

- Se realizó los resanes y detallado de la recepción y muros de escalera principal de la Sala Gaitán.
- Se hizo el des-taponamiento de bajantes de aguas lluvias en la Sala Gaitán.

Sede PILONA 10 - Centro Cultural Compartir En Sumapaz:

- Se llevaron a cabo diversas acciones, incluyendo el desmonte de la puerta principal, el corte de láminas metálicas y su posterior instalación en los costados de la puerta para reforzar su estructura.
- Se colocó una lámina en la parte superior del marco para corregir los orificios en el soporte de la puerta.

CREA Delicias:

- Se realizó el arreglo del lavamanos en el baño del quinto piso y el ajuste del mezclador en el mismo lavamanos, junto con el reemplazo de dos accesorios, un tapón roscado y un acople.
- Se llevó a cabo las revisiones en el sistema de CCTV, identificando 18 cámaras en buen estado, aunque se reportaron las cámaras No. 8 y 15 por mala imagen debido a daños en el sensor del lente, se verificó el estado de las fuentes de voltaje, conexiones de video balun y discos duros de los dos DVR, confirmándose un funcionamiento correcto.
- En el salón de audiovisuales, se revisó y ajustó el ponchado de puntos de datos en los puestos de trabajo y el patch panel, se realizaron cambios de jack Cat 6 y pruebas de continuidad a cables, habilitando puntos al switch y dejándolos en funcionamiento.
- Se instaló una reja en el contador de agua potable, mejorando la seguridad y protección de los recursos.

CREA Los Naranjos:

- Se instaló el interruptor nuevo en el salón de danza del tercer piso, junto con su cableado para mejorar la iluminación, también se efectuó la reparación de películas de seguridad desprendidas en el tercer piso.
- Se llevó a cabo el traslado de materiales de ferretería desde el CREA Naranjos a

los CREAS San Pablo y Roma, optimizando el uso de recursos.

- Se realizaron recorridos para identificar trabajos pendientes y se identificaron los materiales necesarios para llevar a cabo dichas labores.
- En lo que respecta a las instalaciones, se realizó el cableado para dos puntos de UTP, uno destinado a una cámara y otro para un access point en el primer piso. Se instaló una cámara en la oficina de coordinación y un access point en la zona de recepción, mejorando la conectividad y seguridad.
- Se instaló todo el cableado para la cámara de la oficina de coordinación, que implicó medidas precisas de cableado UTP Cat 6, la instalación de conectores RJ-45, y pruebas exhaustivas. Se montó una cámara tipo domo y video balún sobre una canaleta metálica, junto con la instalación de una fuente de voltaje y monitor para su funcionamiento, también se instaló un punto para datos y un equipo WiFi en la recepción, con medidas similares de cableado y habilitación a la red. Se realizaron revisiones en el sistema de CCTV, incluyendo conexiones de video, estado de fuentes de voltaje y funcionamiento de discos duros.

CREA Castilla:

- -Se trasladó la oficina al salón número uno, el espacio actual es pequeño para cuatro personas.
- Ampliación de la zona de cafetería, mirando la posibilidad de tener un espacio donde el personal de seguridad y servicios generales tenga un lugar digno donde cambiarse de ropa y guardar sus cosas
- Se colocó en la oficina principal, un espacio para que los usuarios puedan parquear sus bicicletas.

CREA San Pablo:

- Se llevó a cabo un cambio de lámpara LED en el techo del pasillo del piso 1, mejorando la iluminación en esa área; además, se realizó recorrido por el CREA para identificar trabajos de mantenimiento pendientes, los cuales fueron documentados y se proyectó el listado de materiales necesarios para que una vez esté activo el contrato de ferretería, se pueda realizar la adquisición de estos.
- En lo que respecta al sistema de CCTV, se realizaron mejoras sustanciales, se instaló un monitor en el rack para la visualización de imágenes, y se reemplazó la cámara No. 2 de la entrada principal debido a un sensor dañado, la cámara No. 4, que

presentaba problemas de imagen, fue reparada al identificarse una fuente de voltaje dañada y se dejó en funcionamiento óptimo. Se efectuó una revisión completa del sistema de CCTV, incluyendo conexiones de vídeo, fuentes de voltaje y discos duros, asegurando su correcto funcionamiento.

- Se informó sobre la necesidad de cambiar la cámara 5 en la zona del ciclero debido a un sensor de lente dañado, y se llevó a cabo un inventario de equipos, registrando las placas de inventario pertinentes. Estas acciones han contribuido significativamente a la mejora de la seguridad en la sede.

CREA Roma:

- Se realizó el cambio de un tomacorriente anulado en el salón 10, así como la reparación de dos tomacorrientes que se encontraban incompletos en el salón 9, mejorando la funcionalidad y seguridad eléctrica; además, se llevó a cabo la sustitución de una lámpara LED en la zona de la poceta del segundo piso, aumentando la eficiencia energética.
- Se instaló la tapa del tanque de agua aéreo que se encontraba faltante. Se realizaron recorridos para identificar trabajos pendientes y se identificaron los materiales necesarios para su ejecución, para su posterior solicitud.
- Se atendió una emergencia en el rack, donde la UPS no entró en respaldo cuando se fue la luz, reiniciando todo el sistema para garantizar su funcionamiento continuo. También se llevó a cabo un levantamiento de cámaras en todo el CREA, identificando cuáles pertenecen al Idartes y cuáles son propiedad de la empresa de seguridad.

CREA Gustavo Restrepo:

- Durante la inspección de los tanques de agua potable, se evidenció que los flotadores fueron reemplazados por el propietario de la edificación, lo que ha resultado en la ausencia de fugas en los tanques de almacenamiento; también la entidad realizó por medio de un contrato externo el adecuado proceso de lavado y desinfección de los tanques, esto ha garantizado una óptima calidad del agua y un funcionamiento eficiente.
- Se llevó a cabo una inspección adicional de los tanques y se realizaron ajustes en la boya para controlar el llenado y prevenir posibles derrames.
- Se realizaron recorridos para identificar trabajos pendientes, incluyendo la elaboración de un listado para la futura solicitud de materiales necesarios.

CREA Suba la Campiña:

- Se instalaron 4 soportes para lámparas led de 60 x 60 y posteriormente se instalaron las lámparas correspondientes.
- Se revisó el interruptor del salón 5 el cual se encontraba dependiente del interruptor del pasillo y se independizaron los dos.
- Se realizó la instalación de la tapa registro ubicada en el descanso de la escalera del 2do a 3er piso.
- Se realizó el corte e instalación de la rejilla de ventilación en el baño mixto del 4to piso.
- Se arregló la chapa tipo alcoba ubicada en el baño mixto del 1er piso.
- En la terraza del 5to piso, se desmontó la rejilla de desagüe rota de 3", destape de la bajante y reemplazo de la rejilla, intercambio de los tableros de acrílico ubicados en los salones 5 y 8.
- Se hizo la recolección del ResPel de la sede que corresponde a: 6 tubos halógenos de 24 watts, 4 lámparas halógenas, 4 paneles led de sobreponer de 18 watts, 4 lámparas herméticas y 1 cuñete de estuco desocupado, se embalaron y se trasladaron a bodega destinada en la sede principal.

CREA la Granja:

- Se hizo el recorte de la lámina que sobresalía en la parte inferior del umbral de la puerta que separa las bodegas de operativo, así se dio respuesta al requerimiento del personal administrativo del CREA.
- Se realizó la verificación de las bajadas de energía e intermitencia de iluminación, se retorquea el tablero principal y se verifica el sistema eléctrico de sede.
- Se hizo la recolección del ResPel de la sede que corresponde a: 4 lámparas redondas de 18 voltios dañadas. Medio galón de pintura esmalte pasada, un tóner usado, 4 lámparas herméticas de las largas que se quitaron del primer piso usadas, y 20 baterías del Rack destinadas a dar de baja (según correo de confirmación del profesional de Idartes, Daniel García del 9-oct), se embalaron y se trasladaron a bodega destinada en la sede principal.

CREA Manitas (PILONA 20):

- Intervención para el mejoramiento de la seguridad del centro de formación, a

través de la reparación temporal de la reja exterior del predio e instalación de pasador de la puerta del primer piso.

- Reparación del lavamanos del baño del segundo piso del CREA.

CREA Cantarrana:

- Adecuación de los dos contenedores de bodega realizando el corte y la instalación de extractores con rejillas para mejorar las condiciones ambientales al interior de este lugar.
- Se arregló y adecuó el piso laminado del Salón del Teatro No.1.
- Mejoramiento de la iluminación de los salones de Sistemas, danzas y audiovisuales mediante la instalación de tres lámparas adicionales en cada aula.
- Montaje e instalación de la red WIFI, con un punto de red LAN y un punto para Cámara al interior del Domo, actividad que consistió en la instalación del cableado UTP, con sus respectivas placas.

CREA Lucero Bajo:

Se realizó la visita técnica con el especialista estructural, con el fin de evaluar las condiciones técnicas del predio, dado el surgimiento de fisuras y grietas en la cara interior de la losa del segundo piso y determinar el grado de vulnerabilidad del inmueble para la prestación del servicio de enseñanza.

CREA Villemar:

- Se realizó el cambio de lámparas en varios espacios, las cuales por el uso requieran su reemplazo.
- Se realizó la revisión de tablero eléctrico por reporte de corto circuito.
- Se realizó la actividad de limpieza de las canaletas de la bodega y salón 7, ya que por la temporada de lluvias estas se rebosan.

CREA Villas del Dorado:

- Se realizó la recolección de varias sillas que se encontraban en mal estado, aunado a lo anterior se evalúan las necesidades de la sede y se hizo la recolección del ResPel de la sede que corresponde a: 5 paneles led de 60 x 60, y 4 paneles led de sobrepone de 18w, solicitan la recolección de 3 cuñetes (canecas vacías) y 3

galones de pintura vencidos, se embalaron y se trasladaron a bodega destinada en la sede principal.

- Se tramitó la recolección con el Acueducto, de 6 lonas de escombros, correspondientes a la obra realizada en sede de baños y bodegas.

CREA Entrenubes:

- Se realizó la actividad para el mejoramiento de las condiciones de seguridad y protección de los alumnos del predio, mediante la instalación de un muro a doble cara, en las escaleras principales del inmueble.
- Lavado de los Tanques: El contrato actual se ha ejecutado de acuerdo al programa previamente establecido para llevar a cabo el lavado de tanques en todas las sedes de la entidad, como resultado, se ha completado exitosamente la primera etapa de lavado de tanques, garantizando que todas las sedes cumplan con los estándares de salubridad requeridos.
- Mantenimientos de los Ascensores de las sedes, escenarios y equipamientos culturales a cargo del Idartes:
- En el marco de los contratos de mantenimiento de ascensores para las sedes Cinemateca, Casa Fernández, Planetario de Bogotá, Galería Santafé y Teatro el Ensueño se realizaron periódicamente los mantenimiento de tipo preventivo, para garantizar la estabilidad de los sistemas y el funcionamiento seguro de todos los equipos a cargo del Idartes, garantizando a la población usuaria de la infraestructura el acceso completo a estas instalaciones; así mismo se realizaron las revisiones de las piezas sujetas a normal desgaste, evaluando contactores, relés, bobinas, contactos de potencia y auxiliares, resistencias, fusibles, temporizadores, guarda motores, y cuadro de maniobra en general, selector de pisos, prefinales y finales de carrera, contactos de acuñamiento; indicadores de posición, pulsadores y todas las señalizaciones en pisos y cabina, deslizaderas de todo tipo, rozaderas y elementos mecánicos de acuñamiento; cerraduras, contactos de presencia, elementos de la suspensión de puertas, así como el operador automático de puertas, y en general todos los componentes de los ascensores que requirieron supervisión mensual que garantice el buen funcionamiento y la seguridad de los usuarios.

Con el fin de que los sistemas funcionen de manera óptima, evitar accidentes y

acondicionar el sistema a nuevas tecnologías, la entidad requiere de una empresa especializada en inspección y certificación de ascensores, con el fin de que realice en debida forma lo referente a la inspección a los equipos descritos por parte de personal especializado y equipo adecuado para su óptimo funcionamiento en los diferentes sedes y escenarios de Idartes.

7614 - Transformación de la Red de Equipamientos Culturales para su Consolidación y sustentabilidad en Bogotá D.C.



Vista aérea del Planetario de Bogotá 2023

Propósito: 1 - Hacer un nuevo contrato social para incrementar la inclusión social, productiva y política.

Logro de ciudad: 9 - Promover la participación, la transformación cultural, deportiva, recreativa, patrimonial y artística que propicien espacios de encuentro, tejido social y reconocimiento del otro.

Programa: 21 - Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural

Valor 2023 proyecto de inversión: \$ **26.154.362.977**

Tabla 16 Proyecto 7614 - Distribución Por Metas (A 30 De Septiembre 2023)

META PROYECTO	META VIGENCIA 2023	COMPONENTE	AVANCE A 30 DE SEPTIEMBRE 2023	% DE CUMPLIMIENTO
Realizar 225 re-conociendo los equipamientos: recorridos, formación de públicos y actividades para acercarse a los entornos y conectarse con la relevancia de los equipamientos.	217	Apropiación	215	99
Realizar 200 ruta local: acciones y alianzas para apropiación de los equipamientos culturales con artistas locales, líderes territoriales y medios comunitarios.	162	Apropiación	144	88
Realizar 9 diseño e implementación de modelos de gestión en articulación con las dependencias de Idartes y con actores claves para la consecución de recursos.	9	Gestión y dotación especializada	9	100,0
Mejorar 9 procesos de priorización y compra y mantenimientos preventivos y correctivos a las dotaciones especializadas de los equipamientos.	9	Gestión y dotación especializada	9	100,0
Realizar 3.310 convergencias: programación artística y de cultura científica en franjas permanentes, circuitos y temporadas.	2692	Programación Convergente	1601	69,4
Realizar 165 actividades de innovación para la transformación cultural: clubes, laboratorios y talleres de arte y ciencia; encuentros colaborativos y desarrollo de aplicativos y herramientas para la toma de decisiones y para equipamientos sustentables.	156	Innovación	105	67,3

Fuente: Reporte sistema SEGPLAN a 30-09-2023

Logros 2023

Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Carrera 8 No. 15-46, Bogotá, D.C. Colombia
Teléfono: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co

Durante lo corrido del año el proyecto 7614 ha realizado 2.065 actividades que beneficiaron a 593.756 personas, lo que representa el 64,5% de ejecución con respecto a lo programado, a través de diferentes encuentros, presentaciones, conciertos, talleres, proyecciones, experiencias inmersivas y otras múltiples actividades de apropiación de los equipamientos, así como de circulación cultural con programación artística y de cultura y apropiación científica en franjas permanentes y diversas, con múltiples enfoques y características, con las cuales se ha logrado no sólo posicionar a los equipamientos en el imaginario de la ciudadanía como nodos fundamentales de la cultura en Bogotá, sino también continuar ofertando una oferta artística y de cultura científica de alta calidad, garantizando el adecuado ejercicio de los derechos culturales en la ciudad.

Dado lo anterior, de acuerdo al desarrollo de las actividades de circulación, de diferentes géneros y tendencias, se han posicionado diferentes sectores del campo del arte, en donde se garantizó el acceso a la oferta artística y de apropiación y cultura científica por parte de la ciudadanía con lo que se refuerza el debido ejercicio de los derechos culturales en la ciudad. Se destaca para el mes de septiembre, la franja artística ya posicionada en el público bogotano, como la celebración especial de la Milonga de los 50 años con la presentación del reconocido Quinteto Leopoldo Federico, y la presentación de Salsa Casino con Ilé Danza, de la Habana a Bogotá en la franja I Lobby Too Much. Igualmente, la realización de Galas artísticas importantes para la escena artística bogotana como la presentación del reconocido Ballet de San Petersburgo con el lago de los cisnes, la reconocida agrupación boliviana Kjarkas, la coproducción de la tradicional agrupación Mucedades con la presentación especial de músicos de los Panchos, así como la emblemática despedida del gran cantautor Alci Acosta en su concierto de despedida, conciertos todos inolvidables para la ciudadanía, que tuvo la oportunidad de experimentar una oferta artística de gran reconocimiento nacional e internacional.

Se han tramitado 21 alianzas estratégicas que han impactado a todos los equipamientos a cargo de la subdirección, estas alianzas han impactado a todo el público en general con apoyo a la divulgación de la programación propia de los eventos el cual ha brindado un acercamiento a la ciudadanía a las nuevas propuestas artísticas.

Igualmente se gestionaron 3 contratos para dotar y mejorar los escenarios de la Subdirección de Equipamientos Culturales, de los cuales, 2 terminaron su ejecución y se encuentran en proceso de revisión de informes para su último pago, por su parte, 1 inicia su ejecución y a su vez proceso para primer pago, a su vez, se cumplió con el seguimiento a mantenimientos preventivos y correctivos en los diferentes equipamientos.

7909 - Fortalecimiento de las culturas y procesos comunitarios artísticos en los territorios de Bogotá D.C.



Ciudad Deseo – Ciudad Bolívar 2023

Propósito: 1 - Hacer un nuevo contrato social para incrementar la inclusión social, productiva y política.

Logro de ciudad: 9 - Promover la participación, la transformación cultural, deportiva, recreativa, patrimonial y artística que propicien espacios de encuentro, tejido social y reconocimiento del otro.

Programa: 21 - Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural

Valor 2023 proyecto de inversión: \$ 1.770.000.000

Tabla 17 Proyecto 7909 - Distribución Por Metas (A 30 De Septiembre 2023)

META PROYECTO	META VIGENCIA 2023	COMPONENTE	AVANCE A 30 DE SEPTIEMBRE 2023	% DE CUMPLIMIENTO
Desarrollar 200.00 actividades para la apropiación de los derechos y procesos culturales por parte de la ciudadanía y las instituciones en materia de acceso y garantía.	80	Gestión Comunitaria y Territorial	68	85%
Realizar 600.00 actividades de creación, cocreación y circulación de contenidos artístico- culturales	215	Creación y circulación de contenidos artístico-culturales.	176	81.86%
Generar 3.00 documentos de sistematización e investigación de los procesos de mediación, transformación y memoria cultural del programa en los territorios.	1	Gestión del conocimiento	0.88	88%

Fuente: Reporte sistema SEGPLAN a 30-09-2023

Logros 2023

- Con el objetivo de desarrollar una estrategia intercultural para fortalecer los diálogos con la ciudadanía en sus diversas poblaciones y territorios, el programa CULTURAS EN COMÚN ha implementado metodologías a través de sus componentes de 1. GESTIÓN TERRITORIAL Y COMUNITARIA, 2. GESTIÓN DE CREACIÓN, CO-CREACIÓN Y CIRCULACIÓN DE CONTENIDOS, y 3. GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO. Estas metodologías permiten un diálogo horizontal con las comunidades en los territorios, reconociendo sus demandas y necesidades. De esta manera, se busca garantizar la cultura como un derecho fundamental mediante procesos de diálogo y concertación, así como actividades de creación, cocreación y circulación que brindan la oportunidad de disfrutar las artes. El objetivo principal de estas acciones

es lograr la visibilización, el reconocimiento, la promoción y la apropiación de los derechos culturales, fortaleciendo los procesos socio-culturales y comunitarios que utilizan el arte como mediador para la transformación social en los diversos territorios de la ciudad de Bogotá. Hasta la fecha del presente corte, el programa ha llevado a cabo un total de doscientos cuarenta y cuatro (244) actividades artístico-culturales como parte de la estrategia intercultural. Estas actividades se han desarrollado de la siguiente manera:

- **GESTIÓN TERRITORIAL Y COMUNITARIA:** Desde este componente, se busca generar acciones efectivas para el reconocimiento de las nociones y percepciones de las comunidades en relación a los derechos culturales. Para la presente vigencia, se ha establecido una meta de ochenta (80) actividades con el fin de promover la apropiación de los derechos y procesos culturales tanto por parte de la ciudadanía como de las instituciones, en lo que respecta al acceso y la garantía. Hasta el momento, se han realizado sesenta y ocho (68) actividades que garantizan una estrategia intercultural desarrollada desde, con y para las comunidades.
- **GESTIÓN DE CREACIÓN, CO-CREACIÓN Y CIRCULACIÓN DE CONTENIDOS:** Desde este componente, el objetivo es incrementar la oferta artística y cultural en los territorios, así como promover su apropiación por parte de la comunidad. Para la presente vigencia, se ha establecido una meta de doscientas quince (215) actividades, que acerca a las comunidades a través del arte como medio y fin para el reconocimiento y la apropiación de los derechos culturales. Hasta el momento, se han realizado ciento setenta y seis (176) actividades que garantizan una estrategia intercultural desarrollada desde, con y para las comunidades, mediante procesos participativos de creación y circulación.
- **EL COMPONENTE DEL CONOCIMIENTO** tiene como objetivo acompañar y fortalecer conceptualmente el programa, así como construir su memoria y orientar su desarrollo, a través de la reflexión conceptual, la investigación, documentación y sistematización de sus experiencias en los territorios de Bogotá. Para la presente vigencia, se ha establecido una meta de un documento sobre las perspectivas artísticas, pedagógicas y territoriales del programa. Hasta el momento, se ha alcanzado un porcentaje de avance acumulado del 88%.

7598 - Innovación Sostenibilidad y reactivación del ecosistema en Bogotá D.C.



Emprendimientos – Festivales al Parque 2023

Propósito: 1 - Hacer un nuevo contrato social para incrementar la inclusión social, productiva y política.

Logro de ciudad: 11 - Promover aglomeraciones productivas y sectores de alto impacto con visión de largo plazo en Bogotá Región.

Programa: 24 - Bogotá región emprendedora e innovadora.

Valor 2023 proyecto de inversión: \$900.000.000

Tabla 18 Proyecto 7598 - Distribución Por Metas (A 30 De Septiembre 2023)

META PROYECTO	META VIGENCIA 2023	COMPONENTE	AVANCE A 30 DE SEPTIEMBRE 2023	% DE CUMPLIMIENTO
Desarrollar 16 acciones de formación para el fortalecimiento de capacidades y competencias de los agentes del ecosistema artístico, para el cierre de brechas y la innovación social.	1	Estrategia de Formación	0,78	78%
Realizar 23 acciones de reactivación, descentralización y diversificación de la circulación, a través de circuitos locales, nocturnos, comunitarios, espacios multifuncionales, equipamientos culturales y actividades en el espacio público.	8	Estrategia de circulación	6	75%
Ejecutar 16 acciones de articulación para el desarrollo de territorios artísticos y culturales a través del fomento en red, fortalecimiento organizativo y trabajo colaborativo en entornos comunitarios, para la sostenibilidad y reactivación del ecosistema artístico.	2	Estrategia de articulación	1,24	62%
Generar 4 acciones de identificación, diagnóstico y caracterización de las dinámicas del ecosistema artístico, prácticas sostenibles, redes colaborativas, mapeo de agentes, circuitos locales y entornos comunitarios.	1	Estrategia de apoyo a la investigación	0,7	70%

Fuente: Reporte sistema SEGPLAN a 30-09-2023

Logros 2023

El proyecto de inversión 7598 – Innovación, sostenibilidad y reactivación del ecosistema artístico en Bogotá D.C. tiene como objetivo general implementar estrategias que promuevan el reconocimiento y apropiación del campo de las artes como sector generador de valor simbólico y económico, al mismo tiempo busca crear condiciones propicias para la creación, producción, circulación, distribución, divulgación, apropiación, consumo, investigación e innovación de expresiones, bienes y servicios, brindando a los artistas y organizaciones alternativas que contribuyan al desarrollo de sus prácticas de manera viable y sostenible.

El proyecto se enfocó en potenciar la articulación entre los diferentes agentes del sector, fomentando alianzas público-privadas, la creación de redes, trabajo colaborativo, iniciativas intersectoriales, encadenamientos productivos, promoción de los espacios para el desarrollo de prácticas artísticas y culturales, redes e iniciativas colaborativas, bajo un enfoque poblacional, diferencial, de género y territorial.

Estas acciones permitieron desde la estrategia Mapas, enfocar la construcción de redes colaborativas entre colectivos, iniciativas y agentes del ecosistema artístico y cultural a través de acciones pedagógicas, y se espera al final del año la vigencia la consolidación de un documento de caracterización que aporta a la comprensión del entorno cultural, artístico y creativo, con el fin de fortaleciendo buenas prácticas de información, redes de intercambio y relacionamiento.

Desde las estrategias de las Zonas de Arte y Emprendimiento- ZAE en la Ciudad y en Festivales al Parque, se materializaron articulaciones público- privadas para el uso de espacios ideales para la comercialización de productos artísticos y se publicó la beca para la circulación en mercados nacionales e internacionales de los agentes culturales como gestores culturales, bookers, programadores entre otros, con el fin de que generar conexiones de valor y ventas de los portafolios de los artistas participantes.

En cuanto a la estrategia Red de Espacios Independientes, la cual aporta y apoya, gradualmente a la estabilización y sostenibilidad de los espacios artísticos independientes de la ciudad mediante la articulación de agentes del sector y de economías conexas o afines como la gastronomía, el turismo y las economías de la noche entre otras. Con el propósito de crear de manera colaborativa agendas de programación artística y rutas de trabajo a favor del fortalecimiento del ecosistema artístico y cultural de la ciudad, para la vigencia 2023 se ejecutaron dos versiones de la Beca Red de Espacios Independientes - REI.

En cuanto a la estrategia de Emprender con el Arte se continúa con la oferta de formación virtual, híbrida, un kit de herramientas de innovación y charlas especializadas de formación para el fortalecimiento de proyectos que apuntan al cierre de brechas sociales desde el sector artístico, integrando acciones desde becas y estímulos para el sector.

7571 - Reconciliación Arte y Memoria Sin Fronteras Bogotá D.C.



Expresión del arte - Idartes 2023

Propósito: 3 - Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación.

Logro de ciudad: 23 - Fomentar la autorregulación, regulación mutua, la concertación y el dialogo social generando confianza y convivencia entre la ciudadanía y entre esta y las instituciones

Programa: 43 - Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana

Valor 2023 proyecto de inversión: 500.000.000

Tabla 19 Proyecto 7571 - Distribución Por Metas (A 30 De Septiembre 2023)

META PROYECTO	META VIGENCIA 2023	COMPONENTE	AVANCE A 30 DE SEPTIEMBRE 2022	% DE CUMPLIMIENTO
Desarrollar 5 Circuitos Artísticos y culturales comunitarios, espacios polifónicos de acercamiento y diálogo, que incluyen la creación, circulación, formación, apropiación, investigación y encuentro entre diferentes actores sociales, en territorios de vulnerabilidad.	1	Fomento para el acceso a la oferta cultural	0,86	86%
Promover 45 Iniciativas artísticas y culturales comunitarias apoyadas. Y diálogos de saberes.	7	Circulación Artística y Cultural	4,88	69,7%
Realizar 26 actividades Incluyendo diecisiete (17) laboratorios de creación artística, tres (3) versiones del festival arte y memorias sin fronteras y seis (6) publicaciones.	3	Promoción de actividades culturales	1,86	62%

Fuente: Reporte sistema SEGPLAN a 30-09-2023

Logros 2023

El proyecto 7571 - Reconciliación, arte y memoria sin fronteras Bogotá D.C., busca promover el potencial de las prácticas artísticas y culturales comunitarias, como estrategia para el fortalecimiento del tejido social, donde las comunidades visibilizan, sus causas, manifestaciones y su propia voz sin mediaciones, como expresiones de resiliencia y resistencia, para contrarrestar el silencio, el olvido y la evasión, en territorios afectados por múltiples trazadores de violencias, donde el acceso pleno a los derechos culturales ha sido restringido.

Para tal fin el proyecto realizó procesos de fortalecimiento a las organizaciones que vienen trabajando iniciativas sobre arte y memoria, y han hecho parte de la estrategia de circuitos y Semilla, para ello, se realizó un proceso de acompañamiento y fortalecimiento a iniciativas, por medio de invitación pública para desarrollar los circuitos en arte y memoria, y la estrategia Semilla.

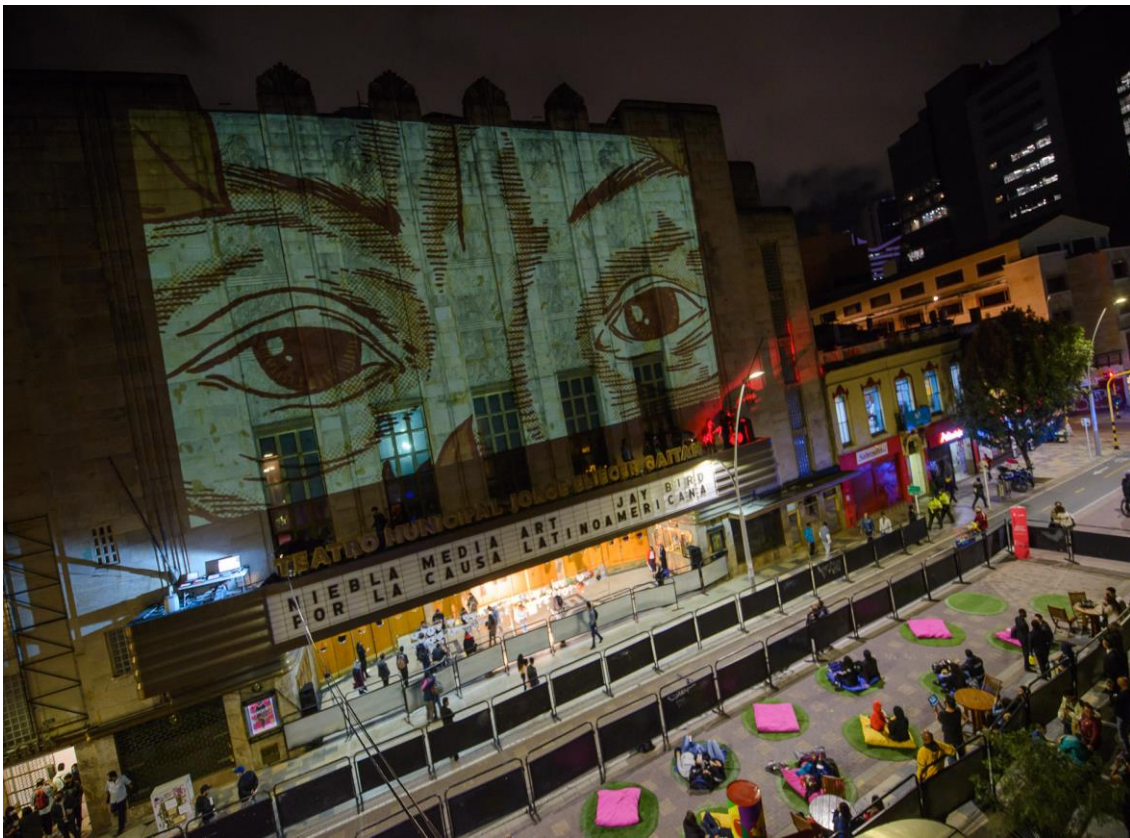
Con este proceso se desarrollan los siguientes componentes: 1). Seguimiento y acompañamiento a iniciativas de proyectos en arte y memoria que se desarrollen en el marco de los circuitos y la estrategia la Semilla, 2). Diseño e implementación del diplomado en proyectos en arte y memoria, con docentes y gestores expertos en el tema, dirigido a las organizaciones ganadoras de la invitación pública para el desarrollo de los circuitos, la estrategia Semilla y a los ganadores del portafolio del PDE de la línea. 3). Se realiza el proceso de fortalecimiento en gestión cultural. 4). Se ponen en marcha los circuitos, como estrategia de descentralización de experiencias públicas en arte y memoria en la ciudad. Y 5). Se elaborarán herramientas e insumos metodológicos del diplomado, junto con un documento publicable de los módulos del proceso de formación en arte y memoria, para consulta ciudadana.

En el marco de las invitaciones públicas para iniciativas dirigida a organizaciones de base comunitaria, y artística, en la que se incluyó población víctima del conflicto armado, mujeres en sus diferencias y diversidades, jóvenes, sectores LGBTQ+ y poblaciones con discapacidad prioritariamente, con los circuitos, agua, borde, mujeres e intercultural como referentes nodales, de igual forma se contó con invitación pública dirigida a organizaciones rurales de la ciudad, que diseñan proyectos en arte y memoria en los contextos rurales, desde una estrategia de trabajo en red, priorizando a organizaciones que garanticen que al menos el 70% de los integrantes vivan en el contexto rural.

Por último, se realizó el Festival de arte y memoria por la paz: ciudad deseo, el cual incluía, franja de cine y memoria, conversatorios, laboratorios creativos y circulación artística con obras que abordan la relación directa entre arte y memoria. – acción de metodologías de reparación simbólica a través de las artes, dirigidos a población de especial atención, el laboratorio de narrar, sanar y crear, dirigido a población víctima del conflicto armado que se encuentran en los Centros de Encuentro para la Paz y la Integración Local, promoviendo la inclusión, de poblaciones diversas, y desarrollando procesos de creación colectiva sobre memorias sociales y territoriales, desde un enfoque poblacional y diferencial. También desde este laboratorio se espera generar un proceso de investigación que recoja los principales hallazgos de la implementación de los laboratorios, y analice el proceso de implementación de estos en clave a los hallazgos encontrados en las versiones anteriores (2022, 2023), y genere un documento publicable.

Por lo tanto el proyecto Reconciliación, arte y memoria sin fronteras, es una de las grandes apuesta para la contribución de la memorias histórica del país y la no repetición de la violencia desde el arte como plataforma para poblaciones rurales, diferenciales y con enfoque de género, apostando por la construcción de paz de la Ciudad y las diferentes ciudadanías.

7902 - Consolidación integral de la Gestión Administrativa y Modernización Institucional en Bogotá D.C.



Teatro Jorge Eliecer Gaitán

Propósito: 5 – Construir una Bogotá Región con Gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.

Logro de ciudad: 30 – Incrementar la efectividad de la gestión pública distrital y local.

Programa: 56 – Gestión pública efectiva

Valor 2023 proyecto de inversión: \$ 20.648.390.000

Tabla 20 Proyecto 7902 - Distribución Por Metas (A 30 De Septiembre 2023)

META PROYECTO	META VIGENCIA 2023	COMPONENTE	AVANCE A 30 DE SEPTIEMBRE 2023	% DE CUMPLIMIENTO
Alcanzar 100 por ciento de implementación del MIPG que permita integrar los sistemas de desarrollo administrativo y gestión de calidad y su articulación con el sistema de control interno.	95	Fortalecimiento Institucional	93,23	98,13
Alcanzar 3550000 número usuarios en redes sociales.	3.200.000	Estrategia de comunicaciones	2.827.858	88,37
Diseñar 100 porcentaje un sistema de aprendizaje por enfoques que promueva la apropiación de la comunidad institucional.	90	Sistema de aprendizaje para la comunidad institucional	72	80
Integrar 100 por ciento de los sistemas de información de la entidad para aseguramiento y flujo de datos	91,60	Integración del sistema de información y fortalecimiento infraestructura tecnológica	65,03	70,9
Lograr 100 por ciento diseñar e implementar la estrategia de comunicación interna y externa.	25	Estrategia de comunicaciones	18,79	75,16
Lograr 20250 número de apariciones en medios de comunicación.	7.000	Estrategia de comunicaciones	3.684	52,62

Lograr 15489683 número de visitas en la página web.	5.000.000	Estrategia de comunicaciones	3.387.606	67,75
Mantener 34 sedes y escenarios para la operación eficiente y oportuna en la entidad mediante provisión de servicios y aseguramiento para las sedes y escenarios a cargo de la entidad.	34	Aseguramiento de la gestión y operación	33	97,1

Fuente: Reporte sistema SEGPLAN a 30-09-2023

Logros 2023

Los avances en la meta establecida para la vigencia 2023 de llegar a una (1) implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), podemos medirlos a través de la mirada integral a las siete (7) dimensiones en donde se puede evidenciar que se avanzó en un 5,25 de la meta programada de cara a la implementación del modelo en la entidad desagregado de la siguiente manera:

Dimensión Direccionamiento Estratégico y Planeación: para el periodo reportado de enero a septiembre 25 de 2023, se logró un avance en la implementación de esta dimensión del 0,749

Política Planeación institucional: Se logró un avance en la implementación de esta línea de política del 0,249 con corte al 25 de septiembre con las siguientes actividades: desde la Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información – OAP-TI Se adelantó la actualización de la ficha de creación o actualización de servicios artísticos y culturales para la incorporación del procedimiento y actualización de codificación según la guía de elaboración de documentos que maneja la entidad.

Procedimiento de creación o actualización de servicios artísticos y culturales: Se realizó la actualización del procedimiento en el que se incluyen los compromisos registrados en el mapa de aseguramiento con el área de Control Interno, ajuste de la nueva codificación de la ficha y actividades que se encontraban registradas.

Plan Institucional de gestión Ambiental - PIGA: Se realiza la aprobación del PIGA en el que se actualiza información relacionada con sedes, escenarios y normatividad.

Programa de Transparencia y Ética Pública: La Oficina Asesora de Planeación y Tecnologías de la Información realizó la consolidación y verificación de la información

registrada por las unidades de gestión como primera línea de defensa, para posterior registro de observaciones como segunda línea de defensa, Se realiza la publicación del informe del segundo seguimiento al PTEP, el 26 de septiembre

Política gestión presupuestal y eficiencia del gasto público: Se logró un avance en la implementación de esta línea de política del 0,249 con corte al 29 de septiembre de 2023 el Idartes, alcanzó una ejecución general del 73.43% en compromisos, y 52.71% en giros; en lo correspondiente a gastos de inversión un 73.47% en compromisos, y 51,46% en giros; en relación con las reservas presupuestales 2022, se logró un acumulado general de giros del 68.89%.

Política compras y contratación pública: Se logró un avance en la implementación de esta línea de política del 0,249 con corte a 25 de septiembre, con las siguientes actividades: La Entidad realiza una actualización permanente del PAA a través de una herramienta interna denominada Pandora la cual se encuentra vinculada con los sistemas presupuestales del Instituto y ante las aprobaciones de las proyecciones de contratación por parte de la Jefe de la Oficina Asesora Jurídica en lo que compete a la dependencia sobre objeto y obligaciones, automáticamente se vincula cada una de las líneas, con el PAA, el cual, de acuerdo a las necesidades se descarga de Pandora y se publica en el SECOP II por parte del usuario administrador designado en la entidad. De igual manera, se registró en la plataforma SECOP II todo lo relacionado con la gestión contractual adelantada durante el periodo reportado. La última versión pública del PAA es del 13 de septiembre de 2023.

Dimensión Talento Humano: para el periodo reportado de enero a septiembre, se logró un avance en la implementación de esta dimensión del 0,749 sobre la meta programada Política estratégica del Talento Humano: Se logró un avance en la implementación de esta línea de política del 0,374 con corte al 25 de septiembre.

Para la vigencia 2023, se expidió y publicó el Plan Anual de Vacantes, registrando para la Entidad, siete (7) vacantes definitivas de la planta permanente y diez (10) vacantes de los empleos de carácter temporal.

Durante el mes de septiembre NO se realizaron cambios en la planta de personal permanente ni temporal y continúan las mismas vacantes.

Plan de previsión de Talento Humano:

Para la vigencia 2023, se expidió y publicó el Plan de Previsión de Talento Humano, a raíz del Plan Anual de Vacantes, el Instituto Distrital de las Artes - Idartes a través de la SAF - Talento Humano, El 2 de diciembre de 2022, a través de radicado N° 2022RE254521

realizado por la ventanilla única de la Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC, se solicitó la utilización de lista de elegibles para dos (2) vacantes identificadas con la OPEC 47673 para el empleo denominado Auxiliar Administrativo, Código 407, Grado 2.

El 6 de diciembre de 2022 a través de radicado N° 2022RS131607, se recibió respuesta por parte de la Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC, en donde autoriza la utilización de lista de elegibles para la provisión de dos (2) vacantes en el empleo identificado con el código OPEC 47673 correspondiente a "mismos empleos" en cumplimiento del Criterio Unificado del 16 de enero de 2020.

Política de integridad:(Gestores de integridad). Se logró un avance en la implementación de esta línea de política del 0,374 con corte al 25 de septiembre con las siguientes actividades:

Para la vigencia 2023, el Grupo de Gestores de Integridad planea continuar cumpliendo la política de integridad, fortalecer y fomentar la sensibilización, divulgación y apropiación del Código y valores de integridad, incentivando a la comunidad institucional a participar y reconocer cada uno de los 5 valores.

Dimensión Gestión con Valores para Resultados: Se logró un avance para el periodo reportado de enero a septiembre 25 de 2023, en la implementación de esta dimensión del 0,749

Política fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos: Se logró un avance en la implementación de esta línea de política del 0,0936 con corte a 25 de septiembre de 2023 en relación con las siguientes actividades:

Se logró la publicación actualizada de los siguientes documentos en el marco del SIG:

- Formatos activos de información
- Solicitud de alimentación
- Solicitud de alojamiento
- Solicitud de servicio de transporte
- Solicitud de servicio de pabellones, pisos, carpas, mesas, sillas
- Solicitud insumos y/o servicios de personal logísticos
- Solicitud de servicio mobiliario
- Solicitud de backline
- Solicitud servicios o insumos pequeño formato
- Solicitud de generadores eléctricos
- Solicitud insumos y/o servicios cabinas sanitarias

- Solicitud insumos y/o servicios de cerramientos
- Solicitud insumos y/o servicios de personal de salud
- Seguimiento presupuestal oficina producción
- Instructivo de limpieza de áreas y sistema de almacenamiento
- Procedimiento para la administración del archivo de gestión centralizado
- Formato Manejo de Buzón de PQRS
- Formato de acta de manejo de Buzón
- Procedimiento Reporte de Políticas públicas
- Guía para la creación y actualización de servicios artísticos y culturales

Política gobierno digital: Se logró un avance en la implementación de esta línea de política del 0,0936 con corte a 25 de septiembre de 2023 con las siguientes actividades:

- Se adquiere la renovación del licenciamiento Power Bi pro
- Se adicionan al contrato de antivirus 65 Cal de protección Kaspersky con el fin de cubrir los equipos de centros CREA faltantes
- Se realiza el traslado de un servidor a la cinemateca de Bogotá con el objetivo de avanzar en la implementación de DRP
- Se avanza en la creación de manuales y protocolos para soporte nivel 1, Mesa de servicios, Administración de correo, Administración de usuarios e infraestructura. Documentación que alimentara la creación de la Wiki
- Se culminó la ejecución de la fase 1 de los mantenimientos preventivos para equipos de cómputo de la entidad, con una cantidad de 419 equipos intervenidos.
- Se despliega y parametriza el sistema de monitoreo para infraestructura Solarwinds
- Se actualiza los documentos ANS de la mesa de servicios TI
- Se realiza el levantamiento de tareas de usuario, requerimientos iniciales y listas desplegables para iniciar el desarrollo de control de activos tecnológicos.

Política seguridad digital: Se logró un avance en la implementación de esta línea de política del 0,0936 con corte a 25 de septiembre de 2023, con las siguientes actividades:

Política defensa jurídica: Se logró un avance en la implementación de esta línea de política del 0,0936 con corte a 25 de septiembre de 2023, Para el mes de septiembre del 2023, en el marco de la política Defensa Jurídica, el proceso de Gestión Jurídica adelantado diferentes acciones relacionadas con el fortalecimiento de la política de prevención de daño antijurídico, con el fin de asegurar y controlar los diferentes procesos judiciales que actualmente se gestionan al interior de la OAJ.

Política mejora normativa: Se logró un avance en la implementación de esta línea de política del 0,0936 con corte a 25 de septiembre de 2023, el proceso de Gestión Jurídica en el marco de la primera línea de defensa Autocontrol, adelantó acciones que dan cuenta de la gestión en materia de conceptos, circulares y recomendaciones particularmente ante el comité de contratación y el comité de gestión y desempeño institucional y el comité de conciliación y daño antijurídico. Se publicó la política antifraude, anti soborno y antipiratería.

Política servicio al ciudadano: Se logró un avance en la implementación de esta línea de política del 0,0936 con corte a 25 de septiembre de 2023

Política participación ciudadana en la gestión pública: Se logró un avance en la implementación de esta línea de política del 0,0936 con corte a 25 de septiembre de 2023

Dimensión Gestión del conocimiento: Se logró un avance en la implementación de esta dimensión con corte a septiembre 30 de 2023 del 0,749 atendiendo la metodología para la consolidación de información y reporte del IPP.

Política gestión del conocimiento: Se logró un avance en la implementación de esta línea de política del 0,749 con corte a septiembre 25 de 2023 con las siguientes actividades: en el mes de agosto, se adelantaron acciones relacionadas con:

Se han realizado mesas de trabajo en la planeación de las mesas de transferencia del conocimiento las cuales contarán con la participación de los enlaces MIPG designados por los responsables de proceso para participar en estos espacios.

Fue construido el instrumento de recolección de información con el fin de identificar la funcionalidad e inquietudes que puedan surgir en los ejercicios con las unidades de gestión

Dando continuidad a las actividades incluidas en el plan de acción de Gestión del Conocimiento e Innovación se desarrolló la mesa de transferencia de conocimiento relacionada con la construcción de planes de mejoramiento, dado que se identificó la necesidad de establecer lineamientos claros en este tema y permitir construir un Plan de Mejoramiento en el marco del informe final de la Contraloría de Bogotá, lo anterior permitiendo para que, de manera coordinada, establezcan lineamientos, condiciones y metodologías que propendan por el fortalecimiento, evaluación y seguimiento a la gestión del conocimiento en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

Dimensión Control Interno: Se logró un avance de enero a septiembre en la implementación de esta dimensión del 0,749

Política control interno: Se logró un avance en la implementación de esta línea de política del 0,749 con corte a 25 de septiembre de 2023, con las siguientes actividades:

Elaboración y presentación de segundo informe cuatrimestral de monitoreo a riesgos de gestión y de corrupción.

Identificación de riesgos asociados al lavado de activos y financiación del terrorismo

Identificación de puntos de riesgo fiscal

Migración de riesgos de gestión a módulo de riesgos de Pandora

Presentación y aprobación de estrategia de para la implementación de medidas de prevención y mitigación de riesgos asociados al lavado de activos y financiación del terrorismo en el Instituto Distrital de las Artes

CAPÍTULO III GESTIÓN

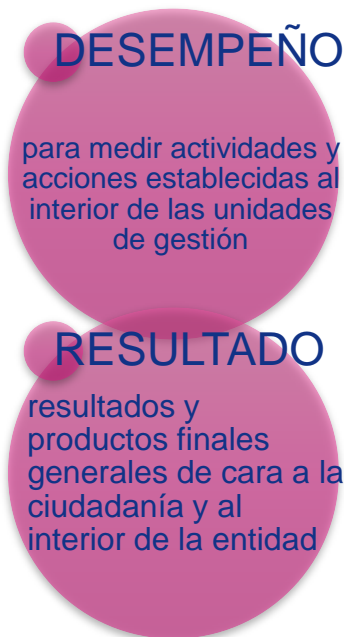
¿QUE NOS INDICAN LOS INDICADORES, COMO LOS MEDIMOS?

Idartes ha incorporado en su quehacer diario, la medición de indicadores que permitan tener información real, confiable y oportuna para saber de la gestión y que permita facilitar la toma de decisiones.

INDICADORES DE GESTIÓN

La Entidad, en lo corrido de la vigencia 2023 adaptó los lineamientos contenidos en la Guía para la construcción y análisis de indicadores de gestión del Departamento Administrativo de la Función Pública, y a partir de esta guía, se diseñó una guía propia. En esta se traza como objetivo establecer los lineamientos para la formulación, seguimiento y monitoreo de los indicadores, a través del uso del Sistema de Información para la planeación y gestión institucional Pandora / submódulo de indicadores, con el fin de conocer el desempeño y los resultados del quehacer del Instituto Distrital de las Artes - Idartes.

ILUSTRACIÓN 5 TIPOS DE INDICADORES



Elaboración propia

Los indicadores de desempeño: son medidas que describen cuan bien se están desarrollando los objetivos de un programa, un proyecto y/o la gestión de una institución. Asimismo, permite responder interrogantes sobre el cumplimiento de los objetivos planteados, el nivel de satisfacción de la población objetivo, entre otras.

Los indicadores de resultado: son aquellos que cuantifican los efectos relacionados con la intervención pública; dichos efectos pueden ser incididos por factores externos y no necesariamente se producen directamente por la intervención pública. Este tipo de indicadores a su vez, tienen unas subdivisiones con el fin de medir resultados desde el punto de vista del MIPG, en la generación de los productos

Aunado a lo anterior, se acompañó el ejercicio de formulación de los indicadores de gestión de cada uno de los procesos contemplados en la entidad dando como resultado lo siguiente:

Tabla 21 Indicadores de Idartes

Indicadores de Gestión del Idartes			
Proceso	Nombre del Indicador - Calidad	Programado	Última medición
Gestión de bienes, servicios y planta física	Índice de oportunidad en tiempos de respuestas a las solicitudes ingresos de bienes	75%	Abril 100%
Gestión de Tecnologías de la información	Cumplimiento de las ANS en mesa de ayuda	85%	Junio 93,45%
Gestión Jurídica	Porcentaje de favorabilidad para la entidad en los fallos	100%	Junio 100%
Proceso	Nombre del Indicador - Eficacia		
Control Disciplinario Interno	Trámite de quejas, informe y/o traslados por competencia	80%	Junio 100%

	Participación en Jornadas de Sensibilización	100%	Junio 100%
Control y Evaluación Independiente	Cumplimiento del Plan Anual de Auditoría.	50%	Junio 48,94%
Direccionamiento estratégico institucional	Implementación de la gestión ambiental	100%	Junio 50%
	Índice de Cumplimiento de ODS 4 - Educación de calidad	60%	Junio 49,93%
	Índice de Cumplimiento de ODS 8 - Trabajo decente y crecimiento económico	50%	Junio 70%
	Índice de Cumplimiento de ODS 9 - Industria, innovación e infraestructura	60%	Junio 100%
	Índice de Cumplimiento de ODS 10 - Reducción de las desigualdades	100%	Junio 100%
	Índice de Cumplimiento de ODS 11 - Ciudades y comunidades sostenibles	50%	Junio 40,28%
	Índice de Cumplimiento de ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas	50%	Junio 54,39%
	Índice de Cumplimiento de ODS 17 - Alianzas para Lograr los Objetivos	50%	Junio 76%
	Índice de Cumplimiento de ODS	50%	Junio 70,07%

Gestión de bienes, servicios y planta física	Eficacia en la atención a requerimientos de Infraestructura y Mantenimiento	50%	Junio 48,36%
Gestión de formación en las prácticas artísticas	Implementación de actividades de sensibilización, apropiación y ejercicio de los derechos culturales en las localidades de Bogotá del programa Culturas en Común	0,08%	Junio 0,41
		0,42%	
Gestión de participación ciudadana	Cumplimiento de las actividades de participación de Idartes	50%	Junio 80%
Gestión del Conocimiento	Cumplimiento del Plan de Acción de Gestión del Conocimiento	10%	Junio 36,36%
Gestión del Relacionamento con la Ciudadanía	Peticiones atendidas dentro de los términos de ley	98%	Junio 100%
Gestión Documental	Carpetas clasificadas y organizadas	70%	Junio 100%
	Solicitudes de apoyo en temas técnicos de Gestión Documental	97%	Junio 100%
Gestión Estratégica de Comunicaciones	Implementación de la estrategia de comunicaciones	85%	Junio 100%
		90%	
Gestión Financiera	Certificados de Disponibilidad Presupuestal (CDP) tramitados	95%	Junio 100%
	Certificados de Registro presupuestal (CRP) tramitados	95%	Junio 100%

	Ordenes de pagos tramitadas	80%	Junio 98,84%
Gestión Jurídica	Eficacia en la revisión de actos administrativos	100%	Junio 100%
	Porcentaje de contratación directa tramitada	100%	Junio 100%
Gestión para la Mejora Continua	Porcentaje de mapas de riesgos monitoreados	100%	Abril 100%
Gestión Talento Humano	Recaudo incapacidades con EPS, ARL y PENSIONES	70%	Junio 82,49%
	Ejecución del plan de trabajo del SG SST	80%	Junio 87,74%
	Participación en la oferta de capacitación, bienestar e incentivos	80%	Junio 80.25%
	Evaluación del desempeño laboral de FUNCIONARIOS TEMPORALES	50%	
	Evaluación del desempeño laboral de GERENTES PÚBLICOS	50%	
	Evaluación del desempeño laboral de FUNCIONARIOS EN CARRERA ADM, LIBRE NOMBRAMIENTO Y REMOCIÓN Y PROVISIONALIDAD.	50%	
Gestión Territorial	Cantidad de actividades generadas por el Idartes en el marco gestión territorial	80%	Junio 100%

Proceso	Nombre del Indicador - Efectividad (efecto/impacto)	Programado	Última medición
Gestión de bienes, servicios y planta física	Cobertura del servicio de Aseo y Cafetería	83%	Junio 100%
	Prestación de servicio de vigilancia en las sedes y escenarios de Idartes	83%	Junio 100%
Gestión de formación en las prácticas artísticas	Total de UPZ impactadas por el Programa CREA, para la vigencia 2023	85%	Junio 100%
		90%	
Gestión documental	Capacitaciones en temas de Gestión Documental a todas las unidades de gestión del Idartes.	80%	Junio 100%
	Solicitudes de préstamos documentales atendidas por Gestión Documental	97%	Junio 100%
Gestión Financiera	Publicación oportuna de los Estados Financieros de la Entidad	70%	Junio 96,77%
Gestión Talento Humano	Evaluación de las capacitaciones	70%	Junio 87.50%
Proceso	Nombre del Indicador - Producto	Programado	Última medición
Gestión de formación en las prácticas artísticas	Atenciones implementadas con niñas y niños a través de obras de circulación, escénicas y musicales diseñadas específicamente para la primera infancia	10%	Junio 100%
		50%	

Gestión de formación en las prácticas artísticas	Atenciones implementadas con niñas y niños de primera infancia a través de experiencias artísticas	85%	Abril 100%
Gestión de formación en las prácticas artísticas	Atenciones mediante fortalecimientos artístico pedagógicos a agentes educativos y culturales relacionados con primera infancia por parte del programa Nidos.	80%	Junio 100%
Proceso	Nombre del Indicador - Resultados finales	Programado	Última medición
Gestión de formación en las prácticas artísticas	Permanencia de participantes en los procesos de formación programa CREA	100%	Junio 100%

Fuente: Sistema de Información Pandora – Modulo de Planeación

¿COMO RENDIMOS CUENTAS A LA CIUDAD?

La entidad ha venido fortaleciendo todos los mecanismos para la interacción con la ciudadanía y en ese camino que requiere esfuerzo de todas las partes, ha habilitado el micro sitio Participa⁴ en la página web, para que los interesados conozcan de la gestión institucional, de la rendición de cuentas, del Plan Institucional de participación y estén constantemente en contacto con Idartes. A continuación, se encuentra la información relacionada con las rendiciones de cuentas focalizadas realizadas en esta vigencia.

RENDICIÓN DE CUENTAS TALENTO HUMANO VIGENCIA 2023

El pasado día siete (7) de septiembre de 2023 en el horario de 3:00 pm a 4:00pm por la plataforma Youtube, se generó diálogo de rendición de cuentas del área de Talento Humano del Idartes con la ciudadanía agenciado por parte de la Veeduría Distrital correspondiente a la vigencia 2023.

Los temas de interés que se trataron en la sesión de rendición de cuentas fueron:

⁴ <https://www.idartes.gov.co/es/participa>
Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Carrera 8 No. 15-46, Bogotá, D.C. Colombia
Teléfono: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co

“Convocatorias y Empleos Provistos, concursos, meritocracia”, “Talento no Palanca” y “capacitaciones en temas de enfoques diferenciales” Para el tema de “Convocatorias y Empleos Provistos, concursos, meritocracia” se realizó una exposición referida a la provisión de vacantes definitivas, la orden para la provisión de los empleos de carrera, la provisión de vacancias temporales, la terminación de encargo y nombramiento provisional y la provisión de empleos temporales. Frente al tema de “Talento no Palanca” se realizó la presentación orientada a cómo la ciudadanía se podía inscribir en el aplicativo Bogotá Tiene Talento - Talento no Palanca, el protocolo de selección de Talento no Palanca que se utiliza en el Idartes, se divulgó el Formato de Solicitud de perfiles de Hojas de vida, se expuso el tablero de control de consultas de Hojas de Vida de Talento no Palanca de la entidad y las estadísticas de las consultas de hojas de vida – Talento no Palanca por entidades distritales, también se socializó la circular interna 06 del 6 de julio de 2020 del Idartes y el protocolo de selección de Talento no Palanca y el registro de dicha información en el SIDEAP.

Finalmente, en cuanto al tema de enfoques diferenciales y de género en la Entidad, se hizo la socialización de las capacitaciones que se han realizado dando alcance a lo anterior, desde política pública LGBTI, enfoques diferenciales, enfoques territoriales y se presentó el cronograma de sensibilizaciones a realizar para los últimos meses del año en temas de género y prevención de violencias

En aras de generar un relacionamiento con la ciudadanía que asistió a la rendición de cuentas, se realizó y diligenció el Formato para la sistematización de los diálogos ciudadanos y la Audiencia Pública de Rendición de cuentas proporcionado por parte de la Veeduría Distrital, en donde se sistematizaron las solicitudes, inquietudes y/o propuestas realizadas por parte de los ciudadanos que asistieron y participaron de la rendición de cuentas. Dentro del mismo Formato para la sistematización de los diálogos ciudadanos y la Audiencia Pública de Rendición de cuentas proporcionado por parte de la Veeduría Distrital, en donde se sistematizaron las solicitudes, inquietudes y/o propuestas realizadas por parte de la ciudadanía, se procedió a dar respuesta a las inquietudes o solicitudes y se acogieron las sugerencias presentadas por la ciudadanía.

RENDICIÓN DE CUENTAS PRESUPUESTO VIGENCIA 2023

El pasado siete (7) de septiembre de 2023 en el horario de 4:00 pm a 4:45 pm por el canal de Youtube oficial de la entidad se convocó a la ciudadanía interesada en los temas presupuestales de la entidad a conectarse a través del link:

Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Carrera 8 No. 15-46, Bogotá, D.C. Colombia
Teléfono: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co

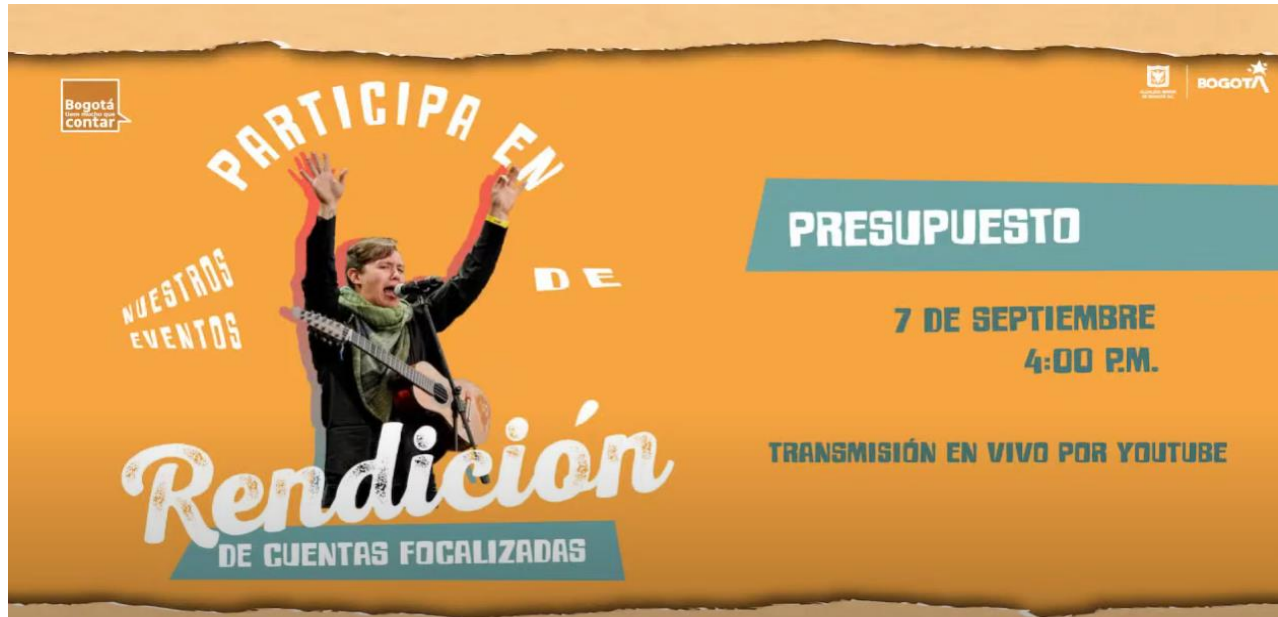
https://www.youtube.com/watch?v=fXAK-LFnW_A

Durante 45 minutos se sostuvo un diálogo con la ciudadanía donde se presentaron algunas generalidades de temas presupuestales de la Entidad como se debe gestionar y sustentar ante el Concejo de Bogotá el presupuesto de la Entidad.

Así como se presentó consolidado de cifras del presupuesto a nivel de agregados presupuestales de gasto e inversión e ingresos a través de un video introductorio que pretende dar un contexto general a la ciudadanía presente en el encuentro.



Luego el encuentro continuó con el Equipo de Profesionales de la Unidad de Gestión de Presupuesto, iniciando con la explicación más específica de cada una de las ejecuciones presupuestales explicadas por subdirecciones de la entidad, así como sus compromisos y metas por Unidad de Gestión de la Entidad.



Se finaliza la conversación recordando a la ciudadanía que toda esta información la encuentran publicada a través de nuestra página de internet <https://www.idartes.gov.co/es> link de transparencia / ejecución presupuestal <https://www.idartes.gov.co/es/transparencia/planeacion/ejecucion-presupuestal>

El área de relacionamiento a la ciudadanía recuerda nuestros canales de atención presenciales, telefónicos y virtuales.

GESTIONAMOS MAS RECURSOS PARA QUE LOS BOGOTANOS DISFRUTEMOS DEL MEJOR PLANETARIO DE LATINOAMERICA

PROYECTO DE RENOVACIÓN MUSEOGRÁFICA Y DE ESPACIOS PLANETARIO DE BOGOTÁ

Idartes como entidad pública de la administración distrital ha tenido la oportunidad formular y presentar en las instancias formales, un proyecto para gestionar recursos del Sistema General de Regalías de la nación. Es así como en la vigencia 2022 se aprobaron dichos recursos con un proyecto que tiene las siguientes características, finalidades y que se encuentra en ejecución:

Alcance:

Instituto Distrital de las Artes - Idartes
Carrera 8 No. 15-46, Bogotá, D.C. Colombia
Teléfono: 3795750
www.idartes.gov.co
e-Mail: contactenos@idartes.gov.co

Fortalecimiento de las capacidades para la atención inclusiva, acorde con una visión actual de los conocimientos científicos, tecnológicos y sociales, del Centro de Ciencia Planetario de Bogotá, mediante el diseño y adecuación de un ambiente de aprendizaje y 15 estrategias museográficas para la transferencia del conocimiento.

Objetivo General:

Realizar la renovación del Museo del Espacio y de espacios del Planetario de Bogotá innovando en la experiencia de las comunidades distritales y nacionales con una museografía más interactiva, actualizada y cercana a los conocimientos culturales y científicos en torno a la vida en este planeta y la vida en el universo promoviendo así su apropiación en el Planetario de Bogotá

Objetivos Específico

Optimizar la capacidad instalada para disponer de espacios que permitan discusiones propias de las relaciones entre arte, ciencia y tecnología.

Actualizar la museografía de las salas interactivas del Planetario de Bogotá atendiendo a los paradigmas científicos vigentes y a una visión dinámica de la ciencia.

Actualizar la línea museográfica de las salas interactivas del Planetario de Bogotá por medio del reconocimiento del enfoque diferencial como estrategia para el desarrollo de dispositivos garantes de accesibilidad.

Justificación:

La propuesta de renovación se inserta en el proyecto de inversión de la Subdirección de Equipamientos Culturales del Idartes para el cuatrienio 2020-2024, el cual está basado en la creación de una red de escenarios sustentables, lo cual plantea el desafío de la actualización de sistemas de iluminación, sistemas de suministro eléctrico y de audio para el espacio. Es la oportunidad para que un 25% de los elementos de la sala actual sean reutilizados y re contextualizados, así como también aminorar el impacto negativo de residuos al momento de la construcción de los diferentes mobiliarios y dispositivos que buscan suplir las falencias en su diseño, la elaboración de textos con recursos para otras poblaciones como lo son las personas con visión reducida, al igual que audioguías y material interactivo para la apropiación de los conocimientos entregados al visitante y la apuesta museográfica. Adicionalmente, el proyecto involucra la optimización de los espacios y sus usos, entendiendo que corresponden en esencia a temas de reparaciones locativas, orientadas básicamente a la actualización de los equipos y mobiliario, y en general de todo el edificio, buscando mantenerlo a la vanguardia en temas acústicos, de redes y de accesibilidad, más no pretenden intervenir o generar alteraciones o modificaciones en la edificación en sus componentes estructurales, espaciales o tipológicos.

METAS (PRODUCTOS)	ACTIVIDADES REALIZADAS	AVANCE PORCENTUAL DE LA META (PRODUCTO)
<p>Desarrollar un documento denominado guión museográfico, que dé cuenta del proceso de renovación de las salas interactivas B y C del Planetario de Bogotá.</p> <p>Sala B: Interpretar la vida</p> <p>Sala C: El futuro de la vida</p>	<p>Se realizaron mesas de trabajo internas del equipo para lograr consolidar el guión museográfico del proyecto de renovación, en las cuales se llevó a cabo la búsqueda de bibliografía académica, escritura del documento, consolidación de los parámetros de interacción y revisión del documento final.</p>	<p>100%</p>
<p>Generar 15 fichas técnicas e infografía diseñada de los dispositivos pertenecientes a las salas interactivas B y C del Planetario de Bogotá.</p>	<p>La generación de las fichas implicó la revisión conceptual, la definición del lenguaje pertinente para el contenido, la redacción de la cédula de cada dispositivo, el diseño gráfico de las fichas e infografías para cada una de las experiencias a producir.</p>	<p>100%</p>
<p>Producir un documento que contenga planos de detalle de los planteamientos de iluminación y de sonido diseñados para el sistema de sonido ambiental de las Salas B y C.</p>	<p>Se diseñaron los planos correspondientes a la ubicación del sistema de sonido, el sistema de iluminación, el sistema eléctrico y el planteamiento expo gráfico de las salas B y C</p>	<p>100%</p>
<p>Realizar tres sesiones de socialización y desarrollo del proyecto del guión museográfico.</p>	<p>Se desarrollaron tres encuentros con los equipos de educación y divulgación en donde se socializó el documento del guión museográfico de la propuesta de renovación del planetario de Bogotá</p>	<p>100%</p>
<p>Elaborar un informe de optimización de recursos museográficos para las salas B y C del Planetario de Bogotá.</p>	<p>Se diseñó el plan de optimización de recursos museográficos, lo que implicó la identificación de los elementos de los dispositivos a reutilizar en las salas de exposición interactiva y las formas de uso en la propuesta museográfica de las salas interactivas B y C de la propuesta de renovación del Planetario de Bogotá, todo en virtud de la estrategia Respira El Arte.</p>	<p>100%</p>
<p>Construir presentaciones y cronogramas alineados con los procesos y actividades del proyecto.</p>	<p>Se produjeron presentaciones, planimetrías y renders, que fueron socializados a los diferentes equipos y áreas de apoyo del IDARTES.</p>	<p>66%</p>
<p>Consolidar tres informes que contengan los ajustes razonables para los dispositivos relacionados en el guión museográfico de las salas B y C, teniendo en cuenta el reconocimiento del enfoque diferencial.</p>	<p>Se realizaron mesas de trabajo con grupos focales y con los equipos del Planetario de Bogotá donde se pudo validar el lenguaje museográfico de las salas B y C, desde la perspectiva del enfoque diferencial.</p>	<p>100%</p>

Producir 15 dispositivos museográficos para las salas B y C del Planetario de Bogotá.	Se realizaron reuniones con el contratista para consolidar el plan de trabajo de la fabricación e instalación de los dispositivos museográficos para la renovación de las salas B y C del Planetario de Bogotá, según el guión museográfico. Así mismo se inició la fabricación y puesta a punto de cinco dispositivos museográficos.	33%
Ejecutar tres acciones de discusión en torno al arte, la ciencia y la tecnología	En el marco de las acciones de discusión del arte, la ciencia y la tecnología, se realizaron sesiones de fortalecimiento con el equipo de mediación del Planetario de Bogotá y se escribió un documento tipo artículo en relación a la museografía del Planetario de Bogotá.	100%
Desarrollar tres informes producto de tres sesiones de socialización y dos jornadas de trabajo con el equipo de educación y divulgación.	Se produjeron presentaciones, planimetrías y renders, que fueron socializados a los equipos de educación y divulgación del Planetario de Bogotá.	100%

LOGROS

En el marco de la gestión de recursos, la Subdirección de Equipamientos Culturales formuló y presentó al Sistema General de Regalías - SGR de la nación el proyecto de “renovación museográfica y de espacios Planetario de Bogotá”, logrando recursos de financiación para iniciar la ejecución en noviembre de 2022. El proyecto contó también con una contrapartida presupuestal del proyecto de inversión 7614 “Transformación de la Red de Equipamientos Culturales para su Consolidación y Sustentabilidad en Bogotá D.C.” de la Subdirección de Equipamientos Culturales”.

El propósito del proyecto está orientado a fortalecer la capacidad instalada del Planetario de Bogotá como equipamiento insigne de la cultura científica capitalina, para brindar una atención inclusiva y actualizada respecto a los saberes artísticos, científicos, tecnológicos y sociales sobre la vida en este planeta y en el universo, que contribuya a mejorar las experiencias de los visitantes.

En tal sentido, se definieron el Museo del Espacio y otros espacios del Planetario como los lugares a intervenir con una apuesta de renovación orientada a diseñar y adecuar ambientes de aprendizaje innovadores, que contengan dispositivos museográficos interactivos que optimicen los mecanismos de transferencia del conocimiento.

Con el enfoque de sustentabilidad, el proyecto planteó: el desafío de la modernización de los sistemas de iluminación y los sistemas de suministro eléctrico y de audio para los espacios; la reutilización y recontextualización de un 25% de los elementos de la sala actual; la minimización del impacto negativo de los residuos generados en la construcción de los diferentes mobiliarios y dispositivos; suplir la necesidad de elementos para la apropiación del conocimiento y la apuesta museográfica, como son la elaboración y uso

de textos con recursos para población con visión reducida, audioguías y material interactivo entregado al visitante.

En el 2023 el proyecto se trazó 10 metas, en el marco de las cuales avanzó en: la construcción y consolidación del guión museográfico para las salas, socializándolo a los equipos de educación y divulgación del Planetario; el diseño de las fichas e infografías para cada una de las experiencias a producir; el diseño de los planos de ubicación de los sistemas de sonido, iluminación y eléctrico; la definición del planteamiento expográfico de las salas B y C; el diseño del plan de optimización de recursos y dispositivos museográficos a reutilizar en las salas de exposición interactiva y las formas de uso en la propuesta museográfica de las salas interactivas B y C; la producción de presentaciones, planimetrías y renders, que fueron socializados a los diferentes equipos y áreas de apoyo del IDARTES; la validación del lenguaje museográfico de las salas B y C desde la perspectiva del enfoque diferencial; la concreción del plan de trabajo para la fabricación e instalación de los dispositivos museográficos para la renovación de las salas B y C, según el guión museográfico; el inicio de la fabricación y puesta a punto de cinco dispositivos museográficos; el fortalecimiento del equipo de mediación y la redacción de un documento sobre la museografía del Planetario de Bogotá.